

**Becas de Investigación del Observatorio Cultural de las
Universidades Públicas de Andalucía (OCUPA)**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA TEMÁTICA:

Cultura, Patrimonio y Ruralidad

TÍTULO:

**La Identidad Cultural
como potenciadora del
Desarrollo Rural
en Andalucía.**

AUTOR:

Joaquín José Maestre Moya

CONTACTO:

email: joaquinmaestremoya@gmail.com

- **RESUMEN**

La despoblación y sus consecuencias representan uno de los mayores retos que enfrentan las comunidades rurales del siglo XXI. Esta investigación aborda el impacto de la valorización del patrimonio cultural inmaterial en los pueblos rurales de Andalucía que combaten este desafío. A través de un enfoque mixto que combina análisis de datos secundarios y entrevistas a actores locales, se estudian las dinámicas demográficas y socioeconómicas, los elementos fundamentales para el desarrollo rural, los componentes del patrimonio cultural puestos en valor y analiza los efectos de estos procesos en términos de desarrollo local. Los resultados evidencian cómo la cultura y el patrimonio, en interacción con factores estructurales y espaciales, contribuyen a dinamizar la economía local, generar cohesión social y fortalecer el arraigo en zonas rurales de la Andalucía contemporánea.

- **PALABRAS CLAVE**

despoblación, desarrollo rural, identidad cultural, patrimonio inmaterial, Andalucía

- **ABSTRACT**

Depopulation and its consequences represent one of the greatest challenges facing rural communities in the 21st century. This research addresses the impact of the valorisation of intangible cultural heritage on rural villages in Andalusia that are combating this challenge. Through a mixed approach combining secondary data analysis and interviews with local actors, it studies the demographic and socio-economics dynamics, the fundamental elements for rural development, the components of cultural heritage put in value and analyses the effects of these processes in terms of local development. The results show how culture and heritage, in interaction with structural and spatial factors, contribute to boosting the local economy, generating social cohesion and strengthening the roots of rural areas in contemporary Andalusia.

- **KEY WORDS**

depopulation, rural development, cultural identity, intangible heritage, Andalusia

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO CULTURAL	5
2.1. Patrimonio Cultural Inmaterial.....	8
2.1.1. Usos sociales, Rituales y Actos festivos: las fiestas de Andalucía.....	10
3. RETO DEMOGRÁFICO Y DESARROLLO RURAL	13
3.1. Características del medio rural en España.....	13
3.1.2. Situación demográfica de Andalucía y particularidades de sus áreas rurales.....	16
3.2. Políticas de Desarrollo Rural en el contexto de la UE y del territorio español.....	17
3.2.1. El impacto de las políticas de Desarrollo Rural en Andalucía.....	20
4. LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE LOS TERRITORIOS COMO POTENCIADORES DEL DESARROLLO RURAL	21
4.1. Valorización de la Identidad Cultural en favor del Desarrollo Rural.....	21
5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	23
6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	24
7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	24
7.1. Planteamiento y Justificación Metodológica.....	24
7.2. Selección de la población o muestra.....	27
7.3. Técnicas de obtención - producción de datos.....	28
7.4. Técnicas de análisis de datos.....	29
8. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS	32
9. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS	34
9.1. Demografía.....	34
9.2. Empleo.....	37
9.3. Vivienda.....	38
9.4. Turismo.....	39
10. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO RURAL	40
10.1. La importancia del enclave geográfico.....	40
10.2. Los servicios como motor de desarrollo.....	42
10.3. Inversión.....	45
11. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PUESTOS EN VALOR ..	46
12. EFECTOS DE LA VALORIZACIÓN CULTURAL	48
12.1. Efectos directos.....	48
12.2. Efectos indirectos.....	49
13. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	50
• BIBLIOGRAFÍA	53
• ANEXOS	58
Anexo 1. GUIÓN DE ENTREVISTA.....	58
Anexo 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS.....	61
Anexo 3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS.....	68
Anexo 4. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO RURAL.....	76
Anexo 5. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO PUESTOS EN VALOR.....	80

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, términos como despoblación rural, desertización demográfica, masculinización rural o envejecimiento de las zonas rurales, convergiendo todos ellos en la popular expresión “España vacía o vaciada”, han estado en el foco de la política, así como en los distintos medios de comunicación.

Es bien sabido que, a mitad del siglo XX, en España comenzó un proceso de cambio de la estructura socioeconómica del país que trajo consigo el desarrollo económico, la modernización, la expansión de las áreas urbanas e industriales y el crecimiento de una economía de servicios y de consumo de masas; factores que, en suma, propiciaron el éxodo de la población rural a las ciudades (Camarero, 2020). Más adelante, a mediados de los 80 y principios de los 90, España experimentó una inversión de los flujos migratorios, pasando del éxodo rural a un retorno de la población urbana al campo. Esta nueva situación migratoria de viaje de vuelta aconteció gracias a dos factores: por un lado, debido a un proceso de suburbanización, con las personas que se trasladaban a pequeños municipios cercanos a las grandes urbes en busca de una mejora de la calidad de vida; y por otro lado, a causa del regreso de las personas jubiladas que volvían a sus lugares de origen a modo de retiro. Con la llegada de los años 2000, la inmigración extranjera comenzó a tener un impacto significativo en la demografía rural que seguía el curso de la recuperación poblacional. Sin embargo, la crisis económica de 2008 frenó este proceso, con una fuerte caída en los saldos migratorios y vegetativo que se volvieron negativos a partir de 2012. Desde entonces, las áreas rurales volvieron a perder población, tanto local como extranjera, deteniéndose el proceso de repoblación (Camarero y Sampedro, 2019). Esta tendencia negativa prosiguió a lo largo de la siguiente década, evidenciando el declive poblacional de las áreas rurales, lo que explica el interés creciente de la opinión pública sobre la problemática del despoblamiento rural, donde todos los indicadores de crecimiento demográfico se han vuelto negativos, reflejando, de este modo, una clara pérdida de dinamismo demográfico (Camarero, 2020).

Así que, hoy en día, la cuestión del reto demográfico de las zonas rurales españolas se ha convertido en un problema social objeto de estudio en la bibliografía académica y al que las instituciones públicas han pretendido ofrecer una solución (Delgado y Hernández, 2019). No obstante, la constante decadencia de las zonas rurales españolas tras muchos años de políticas de desarrollo rural ha manifestado la relevancia de otros factores más allá de los meramente estructurales y económicos (Camarero y del Pino, 2021). Asimismo, la relevancia social y mediática que ha alcanzado la temática de la despoblación rural, como desafío para la nueva sociedad, ha provocado que los análisis del medio rural se hayan simplificado centrándose, exclusivamente, en muchas ocasiones, en el volumen y crecimiento (Camarero y Rivera, 2023). Aunque, de la misma forma, paralelamente, se está desarrollando un extenso corpus científico que es “resultado de un riguroso trabajo de observación y análisis, que trata de dar cuenta de las estructuras profundas que subyacen

en las idas y venidas de gentes a los pueblos, así como de los procesos que definen el despoblamiento rural” (Camarero, Oliva y Querol, 2023, p. 2).

De forma que, como se puede intuir, el debate de la despoblación rural es un debate abierto, la situación rural está influenciada por muchos factores, donde, como anuncian Camarero, Oliva y Querol (2023), “el bienestar de quienes viven o se plantean vivir en los espacios rurales depende de poner sobre la mesa políticas en materias poco visibles para la Administración [...] que vaya tejiendo territorios más cohesionados y equilibrados” (p. 9). Por ello, con el objetivo de atajar la lucha contra la despoblación rural y el reto demográfico desde una perspectiva que considere todos sus elementos subyacentes, el presente proyecto de investigación se plantea desde la concepción de desarrollo sostenible que propone Camarero *et al.* (2009):

El desarrollo sostenible sólo sería posible si entendiéramos los territorios como escenarios de vida [...] llamamos la atención sobre la necesidad de contemplar la dimensión social de la sostenibilidad, además de la medioambiental y económica, pues más allá de los cambios en los sistemas productivos, el desarrollo también está relacionado con la construcción y el fortalecimiento de las redes de sociabilidad, que posibilitan las formas de vida de la población, con más o menos calidad, tanto rural como urbana. (p. 23)

Y, además, la investigación se orienta hacia el estudio de las dinámicas sociales que fomentan la creación de la identidad cultural y cómo los elementos que la envuelven y los procesos por los que estos se revalorizan contribuyen al desarrollo local de los territorios rurales considerando los efectos de estas dinámicas. En este sentido, se presta especial atención a cómo las comunidades utilizan su patrimonio cultural inmaterial como herramienta estratégica para enfrentar los desafíos de la despoblación. De modo que el estudio busca resaltar el papel transformador de la cultura en los territorios rurales.

Bajo estas premisas, y al amparo del Observatorio Cultural de las Universidades Andaluzas, se concibe este estudio como una oportunidad para la promoción de los pueblos rurales de Andalucía respondiendo a las necesidades del entorno. Se adquiere, así, el compromiso de inyectar conocimiento hacia lo rural para potenciar su adaptación a la sociedad digital poniendo el foco en la cultura y el patrimonio. Pero ¿qué papel puede jugar la cultura en el desarrollo rural?, ¿cómo puede contribuir la promoción del patrimonio cultural en el mismo?, ¿de qué manera los ayuntamientos del campo andaluz implementan políticas de valorización cultural?, ¿cuáles son los elementos del patrimonio cultural inmaterial que se han puesto en valor en estos pueblos? y, por último, ¿qué efectos producen los territorios?

Para dar respuesta a esta serie de interrogantes, el presente informe se ha estructurado en cuatro bloques: primero, se aborda el marco teórico y conceptual, donde se realiza un recorrido por los conceptos clave que sustentan la investigación. Segundo, se acomete una descripción de las características principales del medio rural español y andaluz, y las

políticas de desarrollo que los organismos supraestatales y gubernamentales han llevado a cabo. Estos dos primeros bloques ofrecen una base sólida para comprender las dinámicas culturales, socioeconómicas y demográficas que moldean los municipios analizados. Tercero, se trata del bloque metodológico. Aquí se detalla el planteamiento metodológico y los enfoques adoptados, describiendo las técnicas empleadas. Y cuarto, que está dedicado a los resultados y análisis, donde se exponen los hallazgos derivados del trabajo de campo y el análisis descriptivo. Finalmente, se detallan las principales conclusiones, que sintetizan los principales aportes de la investigación.

BLOQUE I: **Marco teórico y conceptual**

2. CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO CULTURAL

La cultura, como señalan Rius-Ulldemolins y Pecourt (2021), es un fenómeno en constante evolución, flexible y abierto a diversas interpretaciones, lo que provoca que las discusiones culturales se desarrollen a un alto nivel de abstracción. Por esta razón, desde las ciencias sociales se han elaborado teorías y definiciones conceptuales que otorguen concreción al término cultura y los elementos que la componen, de tal forma que se pueden distinguir tres grandes concepciones que aparecen secuencialmente en la historia y de las que surgen diversas vertientes de la mano de distintos autores que matizaron su versión original, pero que se materializan primeramente en las siguientes nociones: la *humanística*, la *antropológica* y la *digital*.

Por un lado, la visión *humanística* de la cultura se entiende como un valor superior que se adquiere, un atributo que proporciona distinción social. Esta noción se desarrolló y extendió a lo largo del siglo XVIII de la mano de los ilustrados franceses, pero no sería hasta finales de ese mismo siglo y principios del XIX cuando acabó por imponerse

socialmente, en un contexto marcado por el ascenso del sistema capitalista y el advenimiento del Estado moderno. Así, la cultura está vinculada desde entonces a la educación de las buenas costumbres y el estudio de las artes y las ciencias, integrando un componente de valor y distinción (Rius-Ulldemolins y Pecourt, 2021).

Por otro lado, desde la visión *antropológica*, cuyo padre o fundador es E. B. Tylor con su obra *Primitive Culture* publicada en el año 1871, la cultura es entendida como toda la información que recibe una persona en su proceso de socialización, incluidas las interacciones, objetos y reflexiones que guían las acciones y comportamientos de la vida cotidiana “dentro de una coherencia que permite la comunicación y el entendimiento de quienes comparten una misma cultura” (p.54). Por lo que, de esta forma, ya no se puede hablar de una cultura en singular, sino que el término adquiere pluralidad, y se pasa a hablar de multiplicidad de culturas, que son públicas y colectivas (Rius-Ulldemolins y Pecourt, 2021).

Por último, tal y como señalan Rius-Ulldemolins y Pecourt (2021), la concepción *digital* de la cultura, que surge en la segunda mitad del siglo XX y alcanza un mayor auge con la entrada del nuevo milenio, aparece gracias a nuevas teorías en las que se piensa la cultura en términos de sistemas de información; presenta como una de sus consecuencias más significativas el posicionamiento de los “elementos centrales de la circulación cultural más allá del discurso humano, de la percepción y de la construcción de sentido (características fundamentales de las concepciones anteriores)” (p. 61).

De igual modo que Rius-Ulldemolins y Pecourt (2021), dirá Bericat (2016) que existe una gran pluralidad de definiciones de cultura, pero que se pueden extraer tres nociones que resultan fundamentales: la cultura como *modo de vida*, como *universo simbólico* y como *virtud* (véase Tabla 1).

Tabla 1. Definiciones de cultura

Perspectiva	Definición	Principales Autores
<i>Modo de vida</i>	- “Conjunto de ideas, creencias, valores y actitudes; los objetos e instrumentos materiales; las normas, leyes y hábitos; y las pautas de comportamiento de los miembros e instituciones de una comunidad. En suma, comprende la cultura inmaterial, la cultura material y la conducta de individuos y organizaciones” (p.125).	- E. B. Taylor; R. Linton
<i>Universo Simbólico</i>	- “Conjunto de formas simbólicas públicamente disponibles mediante las que la gente experimenta y expresa significados y sentidos, y ello incluye creencias, ceremoniales, religiones, ideologías políticas o formas artísticas, y también cotilleos,	- C. Geertz

	historias y rituales” (p.126).	
<i>Virtud</i>	- Crecimiento a nivel intelectual, de realización personal, moral, en las ciencias y en las artes, estético; en definitiva, esta noción hace referencia “a todo aquello que nos hace mejores, que nos aproxima a la virtud y nos aleja de la barbarie” (p.127).	- G. Simmel; R. Williams

Fuente: Elaboración propia a partir de Bericat (2016).

Por su parte, pero en relación con la concepción *antropológica* de la cultura y las definiciones de la cultura asociadas al *modo de vida* y *universo simbólico* aportadas por las ciencias sociales, la UNESCO, en la Declaración sobre las Políticas Culturales firmada por los estados miembros en el año 1982 en Ciudad de México, define la cultura como:

Los distintos rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad. Abarca las artes, el estilo de vida, los derechos humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da forma a los individuos y a las sociedades, fomentando la unidad a través de valores y tradiciones compartidos.

Como se puede extraer de todas estas definiciones, la cultura atiende al ideario colectivo de un grupo social formado en un contexto y momento histórico determinados. En consonancia con ello, como explica González-Varas (2018), el patrimonio cultural, más allá de estar compuesto por bienes materiales e inmateriales, se configura como una creación social, ya que se seleccionan simbólicamente elementos culturales del pasado, escogidos en un presente sujeto a continuos cambios. Además, los elementos que constituyen el patrimonio cultural son parte de la memoria común y ayudan a dar forma a la identidad histórica de una nación, un pueblo o una comunidad. Así, el autor afirma que:

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad. (González-Varas, 2018, p.47)

Tomando las palabras de Moreno (2012), se reconoce, que un grupo humano es un pueblo que posee identidad cultural en el momento en el que comparte una serie de características comunes que le diferencia de “otros” pueblos o comunidades con las que interactúe. Tales características de la identidad propia están sujetas al contexto y al tipo de relación con los “otros” grupos, y se identifican como “marcadores culturales”. Estos, se encuentran representados por elementos colmados de simbolismo y emocionalidad que se oponen a los elementos análogos de esos “otros”. Asimismo, estos indicadores pueden variar con el tiempo si se transforman los contextos y las formas de relación con los “otros”; esto

implica que la identidad de un pueblo puede perdurar incluso cuando cambien sus “marcadores culturales”.

De manera que, como se ha dejado entrever en lo expuesto en los párrafos anteriores, si algo tienen en común cultura, patrimonio cultural e identidad cultural, es el territorio; es decir, el espacio geográfico donde se hallan. Y, a pesar de que el concepto de identidad se expanda más allá de las fronteras, el punto de partida del mismo siempre es un territorio (Molano, 2007). En este sentido, Castells (2006) indica que la identidad cultural no es algo innato e inalterable en los individuos, sino que se trata de una construcción social en la que sus funciones se tornan comprensibles a través de la identificación de su procedencia. De modo que, tal y como indican Fonte y Ranaboldo (2007):

La especificidad de los territorios, aquello que los distingue de los demás, evoca una historia y una geografía comunes, un conjunto de saberes, valores, normas y símbolos que un grupo de personas comparte en forma particular. La especificidad del territorio y los productos evoca la identidad cultural de la población que vive en “ese” territorio y elabora “esos” productos. (p. 18-19)

O sea, que la trascendencia del componente territorial, explica Homobono (1990), se entiende según su conexión con la historia en la que se inscriben las producciones culturales. El territorio representa una manifestación simbólica de la estructura social y cultural de los grupos o comunidades.

2.1. Patrimonio Cultural Inmaterial

Hasta ahora, se ha abordado el concepto de cultura, patrimonio cultural e identidad cultural enfatizando su carácter como construcciones sociales. Asimismo, se ha constatado la importancia que cobran los componentes inmateriales en la construcción de la identidad cultural de un pueblo. Sin embargo, es necesario proporcionar términos más específicos y prácticos para estructurar el análisis y facilitar una clara comprensión en el marco de la investigación. Por ello se detallan, a continuación, los diferentes tipos de manifestaciones del patrimonio cultural, poniendo el acento en las inmateriales, pues son las que el presente proyecto ocupan, que contribuyen a la caracterización de la identidad cultural de una población.

La UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover

el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. [...] El “patrimonio cultural inmaterial”, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: (a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; (b) artes del espectáculo; (c) usos sociales, rituales y actos festivos; (d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; (e) técnicas artesanales tradicionales. (UNESCO, 2022, pp. 5-6)

En España, en este sentido, se sigue la línea de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), por lo que en la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, donde se establece un marco para proteger las expresiones, conocimientos y tradiciones culturales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial español, se ofrece la misma definición que la aportada por el organismo especializado de la Naciones Unidas (NN.UU.). Por ello, a partir de este momento, se remitirá a lo expresado por dicho organismo.

En referencia a los ámbitos en los que, según la UNESCO (2022), particularmente se manifiesta el patrimonio cultural inmaterial, están definidos y compuestos de la siguiente manera:

- a) “Las *tradiciones y expresiones orales* abarcan una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas.”
- b) “Las *artes del espectáculo* van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. [...] los instrumentos musicales, las máscaras, la indumentaria y los adornos corporales utilizados en la danza, así como los decorados y accesorios utilizados en el teatro.”
- c) “Los *usos sociales, rituales y acontecimientos festivos* revisten formas extraordinariamente variadas: ritos de culto y transición; ceremonias con motivo de nacimientos, desposorios y funerales; juramentos de lealtad; sistemas jurídicos consuetudinarios; juegos y deportes tradicionales, ceremonias de parentesco y allegamiento ritual; modos de asentamiento; tradiciones culinarias; ceremonias estacionales; usos reservados a hombres o mujeres; prácticas de caza, pesca y de recolección, etc. Estas abarcan también una amplia gama de expresiones y elementos materiales: gestos y palabras particulares, recitaciones, cantos o danzas, indumentaria específica, procesiones, sacrificios de animales y comidas especiales.”
- d) “Los *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo* abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. [...] Este ámbito comprende numerosos

elementos, por ejemplo, los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas, los ritos de posesión, las organizaciones sociales, las festividades, los idiomas y las artes visuales.”

- e) La *artesanía tradicional* es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. [...] Las expresiones de la artesanía tradicional son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos.

2.1.1. Usos sociales, Rituales y Actos festivos: las fiestas de Andalucía

Los usos sociales, rituales y actos festivos son tradiciones que organizan la vida de las comunidades y grupos, siendo valoradas y mantenidas colectivamente. Su relevancia radica en que reafirman la identidad de quienes las realizan como grupo social o comunidad (UNESCO, 2022). En esta investigación, comprender este ámbito particular de manifestación del patrimonio cultural inmaterial es fundamental para analizar cómo contribuye a la construcción de una identidad cultural sólida, especialmente en los contextos locales ruralizados, donde la preservación de la identidad es muy importante para la cohesión comunitaria. Es por este motivo por el cual se le ha dedicado este espacio en el que se describen brevemente las funciones de estos elementos, así como los actos festivos característicos de Andalucía.

Muchos científicos sociales han reconocido que los rituales festivos cumplen una función principal en la construcción de la identidad colectiva de la comunidad en la que se celebran, ya que funcionan como expresiones simbólicas que fortalecen el sentido de pertenencia y la memoria compartida de tal comunidad (Homobono, 1990). Ya en 1912, el famoso sociólogo Émile Durkheim, en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa*, manifestó que:

Los ritos son, ante todo, los medios por los que el grupo social se reafirma periódicamente... Hombres que se sienten unidos, en parte por lazos de sangre, pero aún más por una comunidad de intereses y tradiciones, se reúnen y adquieren conciencia de su unidad moral [...] No puede haber sociedad que no sienta la necesidad de mantener y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos colectivos y las ideas que constituyen su unidad y su personalidad. (Homobono, 1990, pp. 45-46)

Así, la identidad colectiva se expresa a través de los rituales, especialmente festivos. Estos actos cumplen una función integradora, dado que fortalecen los vínculos entre los miembros de una comunidad, que se manifiesta con mayor fuerza en el ámbito local. La fiesta actúa como un símbolo de identidad, ya que se presenta como un acto

conmemorativo de un suceso original histórico o basado en leyendas, lo que facilita a la comunidad identificarse con los acontecimientos que forman parte de su propio pasado histórico (Homobono, 1990).

Hoy, la participación en fiestas tradicionales o en nuevas celebraciones fundamentadas en la tradición se ha convertido en una forma de contrarrestar uno de los efectos negativos de la globalización como es el de la pérdida de identidad. Esto ha impulsado la recuperación o adaptación de rituales antiguos, o la creación de nuevos, con el objetivo de vincularse con las tradiciones y estimular la identidad colectiva (Moreno y Agudo, 2012).

Como puntualiza Rodríguez Campos (2010):

Hoy todos los pueblos están renovando su capital cultural para intentar definirse y para conectarse con otros, tienen la necesidad de atraer la mirada turística ajena, necesitan lograr el compromiso de la mirada ajena con la producción de ese capital cultural que quieren construir. Las dinámicas festivas de hoy ya no hay que verlas como espectáculos de simulación [...] también hay que verlas como rituales que adquieren trascendencia para la vida social, a pesar de las apariencias. Los espectáculos reconvertidos en rituales pueden tener importantes consecuencias sobre las negociaciones de conceptos por parte de las identidades ciudadanas. (pp. 85-86)

En el caso de Andalucía, declaran Moreno y Agudo (2012), las fiestas populares tienen un profundo significado simbólico, ya que “estos son activados como referentes identitarios, como marcadores de identificación de colectividades, grupos e individuos, constituyéndose en Patrimonio Cultural vivo lo hayan sido o no en otros tiempos” (p. 169).

Así, señalan los autores, son varias las festividades que se dan en esta comunidad autónoma, pero cabe destacar, por encima del resto, la Semana Santa, siendo, en nuestros días, “uno de los exponentes más complejos y significativos de la cultura andaluza” (p. 171). Pero, más allá de esta fiesta, a lo ancho de todo el territorio andaluz se pueden encontrar una serie de rituales festivos muy arraigados al mismo, que contribuyen, también, al refuerzo de la identidad cultural de las colectividades en cualquiera de sus ámbitos, desde lo local hasta toda la comunidad autónoma. Entre ellas sobresalen (Moreno y Agudo, 2012):

- Romerías y fiestas patronales: Junto con la Semana Santa, este tipo de festividades son las más extendidas por todos los pueblos y ciudades andaluzas. Asumen un papel protagonista en el tejido de los rituales festivos de esta tierra. Las romerías, concretamente, integran el medio rural y el urbano a través de los distintos rituales que las componen; y la mayoría están dedicadas a advocaciones marianas, que suelen ser las patronas de las localidades donde se realizan.
- Ferías: Existen en casi todos los municipios de Andalucía. Los días de feria se centran en la diversión, destacando la sociabilidad entre las redes sociales

individuales o familiares. En algunos casos, coinciden con las fiestas patronales locales, fusionando rituales de carácter religioso con celebraciones laicas.

- Carnavales: Tras su prohibición durante los años de la dictadura, con la llegada de la democracia, los carnavales se recuperaron como un signo de fiesta popular, de libertad y laicismo. No obstante, en pocas localidades el carnaval logró recuperar su arraigo, a excepción del carnaval gaditano (el carnaval por excelencia), y su expresión quedó limitada a espacios reducidos como colegios, círculos específicos o eventos puntuales, como pasacalles o actuaciones de grupos carnavalescos en lugares cerrados.
- Fiestas de “Moros y Cristianos”: Estas fiestas suelen vincularse a las celebraciones patronales de cada localidad, aunque en algunos casos se han trasladado a fines de semana o al periodo estival para facilitar la participación de antiguos residentes y la llegada de visitantes y turistas. Se concentran, principalmente, en las provincias más orientales de Andalucía; y su organización, por norma general, recae en los vecinos de los pueblos, quienes se encargan de recaudar fondos y coordinar los eventos, así como de representar a los personajes históricos.
- Cruces de mayo: En estas fiestas destaca la importancia de las canciones y el baile que se realizan en las calles y plazas de las localidades en torno a una cruz cristiana decorada con flores; aunque, en muchos casos, el componente religioso se ha perdido. Cabe señalar que la figura de la mujer es muy importante en estas celebraciones.

En definitiva, de todo lo expuesto en esta sección 2, “la identidad andaluza, la `cultura identitaria de los andaluces´, es el resultado del complejo proceso histórico que Andalucía ha vivido” (Lacomba, 1999a, p. 122). Y, como ya advirtió Isidoro Moreno en 1999, cuando Andalucía comenzó a reflejar un aumento del multiculturalismo, en contraposición al auge de la homogeneización cultural propia de la globalización, trató de reafirmar su identidad cultural afianzando la memoria de un pasado histórico colectivo (Moreno, 1999).

BLOQUE II: Situación Sociodemográfica y Planes de Desarrollo Rural

3. RETO DEMOGRÁFICO Y DESARROLLO RURAL

3.1. Características del medio rural en España

La despoblación es, a día de hoy, la principal reivindicación de los territorios que manifiestan una falta de atención estatal en cuanto a la provisión de servicios públicos y la asignación de recursos, así como la retirada de servicios privados básicos. Estas áreas enfrentan altos niveles de desempleo, subempleo y pérdida de capital social, ubicándose en el extremo final de las cadenas globales de valor y dependiendo, en gran medida, de los agentes de distribución global. Además, presentan marcados desequilibrios demográficos: están masculinizadas, envejecidas y tienen una fuerte dependencia de organismos superiores; y representan la última parada en la recepción de flujos migratorios internacionales (Camarero, 2020).

De modo que es posible señalar cuatro círculos viciosos patentes en las áreas rurales que nutren su continua decadencia socioeconómica: I) El *círculo de declive demográfico*, donde la emigración, que es selectiva, se concentra en la población joven. Esto reduce en las zonas rurales su capacidad de revitalización poblacional, acentuando el envejecimiento y afectando directamente al equilibrio generacional. La proporción de población entre los distintos grupos de edad, y el rol que juegan en este sentido las generaciones intermedias, influye en las posibilidades de desarrollo económico, siendo también importante para sostener la economía de cuidados. II) El *círculo de la accesibilidad*, en el que el decrecimiento y la escasa densidad demográfica afectan a la inversión realizada en servicios públicos en estas zonas, ya que tal inversión se establece en función de criterios de rentabilidad por densidad y concentración demográfica. Este proceso gradualmente origina espacios concentrados con limitada accesibilidad a recursos, afectando cada vez más el acceso a los sistemas públicos de bienestar. III) El *círculo de la formación*, que se

establece debido a la falta de centros educativos y las largas distancias para acceder a ellos, lo que merma las oportunidades formativas, creando bolsas de empleo con baja cualificación y disminuyendo las posibilidades de innovar y participar en las economías del conocimiento. IV) El *círculo del mercado de trabajo*, donde la confluencia de los elementos principales de los demás círculos (baja densidad, desinversión y descualificación) constituye un panorama de desempleo y precarización laboral y salarial, que da paso a nuevos procesos migratorios (Camarero, 2022).

Por lo que se refiere a la actividad económica y laboral del medio rural, presenta una serie de rasgos particulares que la diferencia de la que se da en el medio urbano. De un modo general, se debe destacar el limitado número de sectores productivos, la escasez de grandes empresas, el relativo predominio de microempresas y autónomos, y una menor presencia de empleos en la administración pública. Además, la empresa familiar juega un rol clave, pero se enfrenta a serios problemas de continuidad. A todo ello, se le suman las dificultades y la falta de oportunidades para entrar en el mercado de trabajo que encuentran las mujeres y las personas con alta cualificación académica, que se ven en la obligación de buscar alternativas laborales en otros lugares (Langreo y García-Azcárate, 2019). Otro aspecto importante es la influencia de la inmigración en la economía disponible. Esto indica que los puestos de trabajo accesibles para los residentes locales, existentes en estas zonas, no son lo suficientemente atractivos para ellos, quienes, al contar con mejores opciones profesionales fuera del medio rural, toman la vía migratoria. Resulta relevante señalar que otra característica fundamental de la economía en las áreas rurales es su temporalidad, debida tanto a la naturaleza de los sistemas productivos agrarios como al tipo de turismo característicos de estas zonas, que se intensifica en los periodos vacacionales a causa del retorno de las personas que emigraron de sus municipios de origen (Langreo y García-Azcárate, 2019).

Como se ha indicado, la dificultad de acceso a los servicios básicos (sanidad y educación) e infraestructuras (autovías), así como a la conectividad (acceso a internet), es otro de los factores determinantes que acrecientan el proceso de despoblación y condicionan la calidad de vida de estas áreas (Giménez-Gacía y García-Marín, 2024), creando mayores desigualdades entre el medio rural y el medio urbano que generan contextos de exclusión social (Ruíz y Martínez, 2022). Igualmente, si se pone el foco en los servicios privados, está constatado que su ubicación se encuentra estrechamente vinculada al tamaño de la población, dado que una mayor densidad demográfica implica más usuarios potenciales y mayor rentabilidad. De manera que, en núcleos con menos habitantes, la probabilidad de ofrecer ciertos servicios disminuye, lo que afecta negativamente a la calidad de vida de sus residentes. Además, “ello acentúa la precariedad y disminuye el atractivo de los núcleos pequeños tanto para retener como para captar nuevos residentes, agravando su tendencia a la despoblación” (Cañete, Cejudo y Nieto, 2024, p. 261).

En este escenario, la accesibilidad y la movilidad son decisivas para mejorar el bienestar de las comunidades rurales (Cañete, Cejudo y Nieto, 2024). Es frecuente que las personas que viven en el medio rural realicen diariamente desplazamientos a localidades de mayor envergadura para acudir a su puesto de trabajo o acceder a servicios públicos y privados. De tal forma que las grandes urbes de las comarcas adquieren una importancia capital (Langreo y García-Azcárate, 2019).

Por último, se debe explicar el problema vinculado al acceso a la vivienda dado en los entornos rurales, que se explica mediante una serie de factores. En primer lugar, una escasa oferta de viviendas en alquiler, pese a que se puede encontrar un gran número de propiedades vacías o abandonadas, muchas ellas usadas solo durante temporadas vacacionales o simplemente cerradas sin posibilidad de acceso. En segundo lugar, el modelo de vivienda disponible no siempre se ajusta a las demandas actuales, como las viviendas individuales de menor tamaño. En tercer lugar, el desarrollo urbanístico en estos espacios es limitado, debido, generalmente, a su localización en espacios protegidos, y predominando las construcciones tradicionales como viviendas unifamiliares o pequeñas promociones de adosados. Y, en cuarto lugar, la resistencia de los propietarios a alquilar o vender sus viviendas vacías, optando a mantenerlas fuera del mercado (Morales, 2017).

Por otra parte, si se presta atención a lo que concierne a la juventud rural, es de sobra conocida su trascendencia en el desarrollo social, económico y cultural de los contextos rústicos. Pero, como demuestran Escribano, Vercher y Esparcia (2023), directamente vinculados con las características del medio rural que se han explicado, existen una serie de factores vertebrales organizados a su vez en factores estructurales (empleo, formación y vivienda), culturales o emocionales (ocio y redes de apoyo) y espaciales (movilidad, accesibilidad y género) que motivan el abandono de los lugares de origen de este sector de la población.

De manera que, como explican Escribano, Vercher y Esparcia (2023), los rasgos propios del mercado laboral rural sumado a las dificultades de acceso a los niveles de educación superiores y la limitada oferta de estudios de nivel medio, así como las condiciones y características de la vivienda disponible en los territorios rurales alentan el éxodo de los jóvenes. Asimismo, hay que añadir la falta de oportunidades de ocio, más allá del deporte, la naturaleza, las actividades socioculturales promocionadas por las asociaciones o las fiestas patronales, que se localizan exclusivamente en las ciudades, sobre todo las que puedan interesar a los jóvenes mayores de edad como cines, teatros, espectáculos musicales de gran envergadura, centros comerciales, etc. Además, los autores señalan que a los factores incidentes en la fuga de las juventudes rurales se debe incluir “la ausencia de redes personales de apoyo y desahogo, particularmente amigos y, en menor medida, familiares, debido a los procesos de emigración que continúa experimentando el medio rural” (p. 183). Por último, al igual que sucede con la población en su conjunto, para los jóvenes se incorporan los factores espaciales asociados a los problemas de movilidad y la

accesibilidad a los servicios y recursos públicos. Por un lado, los problemas de movilidad en la juventud surgen por dos motivos: primero, la carencia de permiso de conducción según la edad o la posesión de vehículo privado propio; y segundo, la ineficacia del transporte público debido a su baja frecuencia. Por otro lado, los problemas de accesibilidad a los servicios públicos, que se remiten a las circunstancias ya citadas.

No obstante, a pesar de esta serie de factores productores de la emigración de los jóvenes, al contrario de lo que sucedía en etapas anteriores, hoy en día los jóvenes mantienen una conexión más fuerte con el territorio y la comunidad de origen. Esta conexión se ve fortalecida a causa del aumento de las opciones de desplazamiento, lo que facilita el retorno en periodos vacacionales o de ocio, que consolidan su sentido de arraigo e identidad con el territorio natal. Desde este punto de vista, diversos estudios concuerdan en la idea de que es fundamental que la juventud rural desarrolle un sentido de arraigo a sus comunidades de procedencia, dado que esto facilitaría que prefiriesen quedarse en ellas o, en el caso de que tuvieran que marchar por cualquier motivo, se inclinasen por regresar en el momento en el que las circunstancias lo permitieran. Otros estudios, en cambio, han constatado que este arraigo no influye en la decisión de marchar o retornar, puesto que gran número de jóvenes rurales optan por mantenerse en las áreas urbanas frente a la escasez de alternativas profesionales en sus lugares de origen (Escribano, Vercher y Esparcia, 2023).

3.1.2. Situación demográfica de Andalucía y particularidades de sus áreas rurales

La distribución territorial de la población en Andalucía presenta un claro desequilibrio, puesto que existe una acumulación poblacional en los territorios con más actividad social y económica, que corresponden con las zonas litorales y las áreas metropolitanas desarrolladas en las inmediaciones de las ocho grandes capitales de provincia, en contraposición de los territorios rurales periféricos, que atañen a las zonas montañosas de la comunidad (Sánchez Escolano y Ruíz Moya, 2023).

A grandes rasgos, como explican Sánchez Escolano y Ruíz Moya (2023), el crecimiento de las áreas metropolitanas circundantes a las capitales de provincia se entiende a través de la lógica de crecimiento metropolitano, en el que el área periférica a la zona central experimenta un intenso incremento dado que esa primera zona se encuentra ya saturada. Los municipios del territorio litoral, por su parte, registran un amplio crecimiento impulsado por la actividad turística y el tipo de urbanismo que esta conlleva; situación que se da en la Bahía de Cádiz, en la Costa Tropical granadina y en el Levante almeriense; además se fortalecen gracias a la agricultura intensiva bajo plástico del Poniente Almeriense o los cultivos subtropicales de la Costa Tropical granadina y la Costa del Sol Oriental. Mientras que la tendencia demográfica de las zonas rurales montañosas y de interior, las ubicadas en el “rural profundo”, evidencian la situación contraria, intensificando su paralización económica; siendo los territorios de la zona interior de la

frontera con Portugal, la Sierra de Huelva, la Sierra de Jaén, “Sierra Morena en su conjunto, las Béticas y sus hoyas semiáridas junto con los corredores intermontanos interiores” (p. 322).

Así que, no se puede pasar por alto la reflexión aportada por Sánchez Escolano y Ruíz Moya (2023) en este sentido, quienes argumentan que:

Las zonas rurales, junto a su antigüedad e importancia histórica, tienen la particularidad de que se asientan sobre algunos de los espacios ecológicamente más delicados de la comunidad autónoma (zonas de montaña, espacios naturales protegidos, áreas afectadas por la desertificación, etc.). La perifericidad que les afecta se deriva de su lejanía -física pero también funcional- respecto de las capitales de provincia y las grandes aglomeraciones urbanas litorales: estos elementos, cada vez más, y debido a la lógica de acumulación que caracterizan a las dinámicas capitalistas en su plasmación sobre el espacio, fuerzan la ampliación de las desigualdades espaciales, ya que concentran las dinámicas socioeconómicas positivas en la comunidad, reforzando por comparación la sensación de estancamiento o decadencia del resto. (p. 331)

Por otra parte, se encuentran las ciudades medias o capitales comarcales de la región que, a pesar de que siguen cumpliendo una función clave en lo que se refiere a la cohesión territorial y al abastecimiento de servicios a los municipios más pequeños (Garrido, Rodríguez y López, 2016), presentan un crecimiento demográfico positivo, pero escaso, que refleja la dinámica de “agotamiento que hay en su principal surtidor, su entorno rural más inmediato, la comarca funcional o el área rural circundante” (Sánchez Escolano y Ruíz Moya, 2023, p. 324).

3.2. Políticas de Desarrollo Rural en el contexto de la UE y del territorio español

Los problemas mencionados en el apartado anterior no sólo atañen a la España rural, sino que, desde hace años, en el apogeo de la sociedad de la información, tanto en el territorio español como en otras latitudes del continente europeo, las particularidades y rasgos del medio rural han sufrido un proceso de metamorfosis. La transición del aislamiento a la interrelación y transacción continua de productos, personas y símbolos, así como la transformación de las actividades económicas, la organización social y sistema de valores ha dado lugar a una ruralidad muy diversa y heterogénea en la actualidad (Camarero *et al.*, 2009). Surgía, así, lo que en la literatura académica se bautizó como “nueva ruralidad”. La concepción del término se forjó en el seno del proceso de reestructuración rural, en el que las políticas públicas han desempeñado un papel fundamental (Camarero, 2021).

En el marco de la Unión Europea (UE), las primeras políticas enfocadas hacia la innovación y la acción social, lanzadas para combatir los acuciantes problemas del campo, fueron los fondos o programas LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) que estaban gestionados por los bautizados como Grupos de Acción

Local (GAL), y que se iniciaron en 1991, fueron renovados en 1995 y reforzados por la Agenda 2000; y dieron lugar a un canon de desarrollo rural fundamentado en las posibilidades de acción de las iniciativas locales y de sus recursos autóctonos. En la actualidad, la política rural de la UE ha ido en otra dirección. En el año 2019 la Comisión Europea designó el Pacto Verde Europeo y la adaptación de sus políticas a la era digital. Con ello, la UE busca alcanzar la neutralidad climática, promoviendo una transición hacia una economía más eficiente, que proteja el medio ambiente e incluya las oportunidades de las nuevas tecnologías digitales (Molina *et al.*, 2023). Así que todas las nuevas políticas se orientan hacia la implementación de estrategias innovadoras en las se le otorgue prioridad a la tecnología y a la sostenibilidad. Pretenden impulsar un nuevo modelo de desarrollo rural y un replanteamiento de la planificación territorial, que se aúne con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Declaración de Johannesburgo y la Agenda 2030 (Palma y Mecha, 2022).

Como explican García, Febles y Zapata (2005), la primera fase de los LEADER, los LEADER I (1991-1994), representó el punto de partida de una nueva visión de la política de desarrollo rural en la UE, fundamentada en “un enfoque territorial, ascendente y participativo” (p. 367).

La segunda fase, los LEADER II (1994-1999), conservó prácticamente los mismos principios y pautas de la primera fase, pero hizo más hincapié en la promoción de la innovación en todos los sectores de la actividad rural. Asimismo, se estimuló la creación del Observatorio Rural Europeo, encargado de monitorizar los GAL en sus áreas de intervención (García, Febles y Zapata, 2005).

La tercera fase, conocida como LEADER + (2000-2006), estaba enfocada en la prestación de ayuda a los habitantes de las áreas rurales en lo que se refiere a la potenciación de los recursos endógenos y la puesta en marcha de estrategia de larga proyección que estuviesen fundamentadas en “la valorización del patrimonio natural y cultural, y en la dinamización del entorno económico con el fin de crear empleo y mejorar la capacidad de organización de las comunidades rurales” (García, Febles y Zapata, 2005, p. 368).

Durante el cuarto periodo, (2007-2013), que estuvo marcado por la crisis económica del 2008, se aplicó una reducción de la inversión y gasto, así como una disminución de los proyectos realizados. No obstante, se optó por una mayor participación de los jóvenes y las mujeres en la promoción de tales proyectos (Cejudo, Maroto y Navarro, 2019). En ese tiempo, se incorporó al programa del Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) y se constituyó como el segundo pilar de la Política Agraria Común (PAC). Asimismo, en el año 2008, se creó la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) que es la encargada de implementar los Programas de Desarrollo Rural (PDR) y que agrupa las distintas Redes Rurales Nacionales (RRN) de los países miembros de la UE (Palma y Mecha, 2022).

En la quinta fase (2014-2022), la Política Europea de Desarrollo Rural (PEDR) defiende un desarrollo inclusivo basado en la innovación de las áreas rurales (Nieto, Cantarero y Enrique, 2022). Ello se integra en un nuevo Marco Estratégico Común (MEC) que introduce un cambio de paradigma que aboga por la gobernanza de los fondos, la colaboración público-privada, la inclusión y la especialización territorial; cuyos objetivos se orientan hacia “la transferencia de conocimientos y la innovación, la competitividad de la agricultura, la gestión de los recursos naturales y la acción por el clima, y el desarrollo integrador de las zonas rurales” (Gallardo, 2014, p. 86).

En la actualidad, Europa se encuentra inmersa en una sexta fase (2023-2027), donde los FEADER, tal y como expresa la Comisión Europea (s.f.), siguen representando el segundo pilar de la PAC cuyos fondos ascienden a “95.500 millones de euros, lo que incluye una inyección de 8.100 millones de euros de Next Generation UE, el instrumento de recuperación para ayudar a hacer frente a los retos planteados por la pandemia de COVID-19”. De igual modo, señalan que:

Cada PDR debe trabajar en favor de al menos cuatro de las seis prioridades del Feader:

- promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales;
- mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques;
- promover la organización de la cadena alimentaria, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura;
- promover la eficiencia de los recursos y apoyar el paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal;
- restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura;
- fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

Para el caso español, siguiendo la línea europea que se acaba de describir, a la par de los programas LEADER, se implantó la iniciativa PRODER (Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las zonas Rurales). Estos programas estaban gestionados por los GAL y se orientaban hacia las comarcas, cuyos objetivos fueron “el desarrollo endógeno y sostenido del medio rural, el fortalecimiento y diversificación de su economía, el mantenimiento de su población, la elevación de las rentas y el bienestar social de sus habitantes, y la conservación del espacio y de los recursos naturales”. Se implementaron en dos etapas, los PRODER 1 (1996-1999) y los PRODER 2 (2000-2006), en los que el número de comarcas beneficiarias aumentó sustancialmente (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA], s.f.).

En los últimos años, en respuesta al desafío de la despoblación, y en consonancia con las directrices marcadas por la UE, el Gobierno creó el Comisionado para el Reto Demográfico en 2017, que tenía la misión de elaborar una Estrategia Nacional frente a este problema. En 2019, el Consejo de Ministros aprobó las directrices generales de dicha estrategia, enfocadas en promover la cohesión territorial, combatir desigualdades espaciales y garantizar la igualdad de oportunidades. Así, el Plan de Medidas del Gobierno frente al Reto Demográfico incluye 130 medidas distribuidas en 10 ejes diseñados en concordancia con el marco estratégico nacional. Además, se integra con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, priorizando una recuperación verde, digital, inclusiva y con perspectiva de género, asegurando que los pequeños municipios sean parte de este proceso (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico [MITECO], 2020).

Como explica Sáez (2021), en toda esta estrategia del Gobierno destacan los enfoques horizontales centrados en la sostenibilidad, la igualdad, el bienestar y la innovación como pilares fundamentales. Además, indica que solo las áreas de turismo, la digital y el internet de las cosas adoptan un enfoque más vertical y sectorial. La transversalidad del planteamiento, implica un avance respecto a las intervenciones tradicionales en el desarrollo rural en España, que acostumbraban a estar supeditadas a lo agrario, limitando la visión de lo rural a “el campo”.

3.2.2. El impacto de las políticas de Desarrollo Rural en Andalucía

Andalucía se ha favorecido de los proyectos de Desarrollo Rural emanados por la UE y el Gobierno de España desde su fundación hasta la actualidad. Tales iniciativas han facilitado que un amplio número de empresas de las zonas rurales pudiesen apostar por la innovación y que las PYMES y autónomos fueran capaces de emprender sus proyectos. A pesar de ello, todos estos programas han sido insuficientes para frenar el declive demográfico producido en las distintas regiones de la comunidad autónoma de Andalucía, primordialmente en las áreas montañosas de las provincias de Jaén, Granada y Almería (Cañete, Cejudo y Navarro, 2023).

Así que los programas LEADER y PRODER fueron decisivos para el medio rural andaluz, no solo como fuentes de financiación, sino por reconocer el patrimonio como algo clave para la dinamización socioeconómica. Estos programas fomentaron la diversificación económica hacia el turismo, apoyando iniciativas como casas rurales, restaurantes, museos, rehabilitación de edificios históricos y la mejora de la accesibilidad a monumentos y yacimientos (Tassara Andrade, 2002, como se citó en Delgado y Hernández, 2019). Concretamente, en las fases cuarta y quinta de los LEADER, el turismo rural resultó ser uno de los aspectos protagonistas de las iniciativas destinadas a la diversificación y fortalecimiento de la estructura económica (Cañete, Cejudo y Navarro, 2023). Los proyectos que se llevaron a cabo son el reflejo de la transformación del enfoque del turismo

en las zonas rurales de Andalucía. Este nuevo modelo pretende dar respuesta a una demanda “más sensible, mejor informada y más exigente” con la sostenibilidad medioambiental y “con los recursos territoriales que singularizan los destinos frente a la globalización” (Nieto, Cantarero y Enrique, 2022, p. 255). En general, existe un consenso entre diferentes disciplinas en que el sector turístico ha favorecido el incremento de oportunidades de desarrollo, ha revalorizado el patrimonio y ha ayudado a mitigar, en parte, la crisis demográfica en numerosas áreas rurales. Sin embargo, no ha conseguido, de forma independiente, frenar el despoblamiento que persiste en la mayoría de estos territorios (Soler y San Martín, 2022).

4. LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE LOS TERRITORIOS COMO POTENCIADORES DEL DESARROLLO RURAL

Entre todos los programas y proyectos emitidos por la UE para combatir la sangría demográfica que asola los territorios rurales, son llamativas las directrices asociadas a la conservación y valorización del patrimonio cultural. En consecuencia, en el contexto español, después de la etapa de auge identitario impulsado por las autonomías a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, se ha acontecido, en el devenir de las últimas décadas, una búsqueda, amparada por el patrimonio, de nuevos referentes identitarios que sean empleados para definir propuestas de desarrollo rural. Se inaugura, así, un nuevo paradigma donde lo local se presenta como un factor fundamental en la producción patrimonial. La valorización del poder simbólico que poseen los elementos propios del patrimonio inmaterial, como las festividades, la gastronomía o la música, ha transformado profundamente los discursos sobre el desarrollo rural y las políticas frente a la despoblación (Delgado y Hernández, 2019).

Bajo este nuevo prisma, la relación entre desarrollo rural y patrimonio implica ser estudiada desde un punto de vista amplio, más allá de los beneficios turísticos que se le atribuyen a las actuaciones sobre el patrimonio. Existen numerosos matices que deben considerarse al analizar las vinculaciones que el uso del patrimonio tiene en el desarrollo rural y, por consiguiente, en los procesos de despoblamiento de las zonas rurales (Delgado y Hernández, 2019).

4.1. Valorización de la Identidad Cultural en favor del Desarrollo Rural

Desde la primera década del presente siglo, en algunos países tanto de América Latina como de la Unión Europea, han proliferado los planes de desarrollo rural fundamentados en la puesta en valor de la identidad cultural (Fonte y Ranaboldo, 2007).

La valorización de la identidad cultural constituye un plan de acción socioeconómica que se integra eficazmente en las áreas más desfavorecidas y precarias por dos motivos. Primero, debido a que gira en torno a regiones que, generalmente, no han padecido los efectos de la industrialización y la globalización de forma exhaustiva. Y segundo, dado

que, a consecuencia de sus particularidades, tales iniciativas son más comunes de las comunidades rurales. De modo que, considerar la oportunidad de la valorización económica de la identidad cultural de las zonas rurales, representa la posibilidad de preguntarse acerca de la operatividad de éste método para el desarrollo rural (Fonte y Ranaboldo, 2007).

Entre las propuestas orientadas hacia la puesta en valor del patrimonio, según describen Delgado y Hernández (2019), destacan los espacios de divulgación, como museos o centros de interpretación. Este tipo de propuestas están centradas en el patrimonio etnológico, cuyos ejes temáticos versan alrededor de aspectos como los rituales, los oficios y otras actividades tradicionales. Asimismo, los autores señalan que las recreaciones históricas son otro tipo de iniciativas que han proliferado, impulsando la creación de festivales que se organizan alrededor de “hitos patrimoniales que se convierten en referentes monumentales de las localidades en las cuales se llevan a cabo” (p. 163), y consiguen tanto involucrar a las comunidades locales, que participan activamente en tales celebraciones, como atraer visitantes. Destacan, también, actividades relacionadas con los tours guiados que repasan el pasado y presente de los municipios; o las propuestas centradas en la gastronomía tradicional de estos. Así que, para estos autores, todos estos planes, promueven la creación de narrativas sobre el patrimonio que posicionan al mundo rural en el centro del escenario, y donde convergen ideas y proyectos de índole pública y privada.

Se pueden encontrar algunos casos en los que se han implementado este tipo de políticas de desarrollo, por ejemplo, Viviana Sacco (2007) presenta lo acontecido en la Calabria Grecánica y el Festival Paleariza, que representa un caso paradigmático de éxito de la valorización cultural como base del desarrollo rural. En esta región, señala la autora, la promoción de activos culturales locales, como la música, los bailes tradicionales o la gastronomía, se ha convertido en un recurso económico rentable para la zona. Además, las acciones emprendidas para revalorizar el griego hablado en esta parte de Italia ha generado un aumento de la visibilidad del territorio a nivel global. El fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística ha tenido efectos positivos en el redescubrimiento y valoración del patrimonio cultural. Algunas iniciativas desarrolladas, como el Festival de Música Étnica Paleariza y el Conservatorio Grecánico del Valle de Sant’Agata, han potenciado el desarrollo sostenible favoreciendo la creación de micro-empresas en el sector de la gastronomía y de productos de artesanía, estableciendo, así, una creciente red de turismo natural y cultural en la región.

En la comunidad andaluza también se pueden encontrar algunos ejemplos de proyectos de valorización del patrimonio cultural del territorio, como es el caso de la Sierra de Aracena o los Picos de Aroche. En ambos territorios, la activación patrimonial ha promovido tanto las visitas turísticas como la conciencia del valor de la región (Hernández, 2009, como se citó en Delgado y Hernández, 2019). Además de difundir conocimientos sobre el patrimonio, se denunció su estado de conservación para atraer fondos destinados a

restauraciones. Inicialmente, los esfuerzos de estas iniciativas se centraron en el patrimonio monumental, pero hoy en día destacan las acciones sobre bienes etnológicos como rituales festivos, gastronomía y festivales históricos. Estas políticas culturales se orientan principalmente hacia los residentes locales, no solo hacia los visitantes (Delgado y Hernández, 2019). En el contexto de las iniciativas que revalorizan las expresiones culturales de Andalucía, se puede expresar que “la cultura debe considerarse un servicio a la sociedad andaluza, pero también un sector susceptible de un tratamiento económico que ayude al crecimiento de Andalucía” (Lacomba, 1999b, p. 105).

BLOQUE III:

Objetivos, Hipótesis y Aspectos Metodológicos

5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Objetivo General

O.G. Evaluar el impacto de los procesos de valorización cultural en el desarrollo sostenible de los pueblos rurales de Andalucía (España), de entre 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

- Objetivos Específicos

O.E.I. Identificar los pueblos rurales de Andalucía (España), con poblaciones 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

O.E.II. Describir las características demográficas y socioeconómicas de los pueblos rurales de Andalucía (España), con poblaciones entre 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

O.E.III. Identificar los elementos fundamentales para asegurar el desarrollo y sostenibilidad de los pueblos de Andalucía (España), con poblaciones entre 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

O.E.IV. Identificar los elementos del patrimonio cultural inmaterial que han sido puestos en valor de los pueblos rurales de Andalucía (España), con poblaciones entre 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

O.E.V. Analizar los efectos que tienen los procesos de valorización cultural de los pueblos rurales de Andalucía (España), de entre 500 y 1000 habitantes.

O.E.VI. Establecer si la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial es un factor determinante para asegurar el desarrollo rural sostenible de los pueblos de Andalucía (España), de entre 500 y 1000 habitantes, que se encuentren en riesgo de despoblación.

6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

- Hipótesis General

H.G. La implementación de procesos de valorización cultural tiene un impacto positivo en el desarrollo sostenible de las localidades rurales que los llevan a cabo.

- Hipótesis Específicas

H.E.I. La puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial contribuye a frenar la despoblación, favoreciendo la fijación de nuevos residentes.

H.E.II. La puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial contribuye a la dinamización económica de los municipios rurales en riesgo de despoblación y a mejorar la calidad de vida de sus residentes.

H.E.IIa. La puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial contribuye a la llegada de turistas y visitantes a los municipios rurales en riesgo de despoblación, repercutiendo positivamente en su economía.

7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

7.1. Planteamiento y Justificación Metodológica

El presente estudio se ubica geográficamente en la comunidad autónoma de Andalucía (España). El nivel territorial que se ha considerado es el de comunidad local, enfocado al ámbito municipal del medio rural andaluz, concretamente los municipios que se encuentran en riesgo de despoblación que tienen entre 500 y 1000 habitantes y una densidad de población de entre 8 y 12,5 hab./km².

Asimismo, la escala temporal ha abarcado el período del año natural 2023. La elección del año 2023 es debida a que las elecciones municipales en Andalucía sucedieron ese año, por lo que permite conocer las políticas de desarrollo rural y valorización cultural que los gobiernos locales actuales han implantado y la percepción que tienen de su efecto en sus municipios. Igualmente, el año 2023 se puede identificar como un periodo de estabilización de la pandemia Covid-19, lo que permite extraer de los datos a los residentes desplazados a las áreas rurales motivados por las circunstancias de dicho fenómeno.

Bajo las condiciones descritas, para abordar el proyecto de investigación, responder los interrogantes planteados al inicio y alcanzar los objetivos marcados para el mismo, se ha implementado una metodología de investigación mixta. De tal forma que se han combinado técnicas propias de la investigación cualitativa, por medio de la elaboración de entrevistas en profundidad, y cuantitativa, mediante el análisis de datos secundarios, ambas complementadas de forma encadenada o secuencial. Así, la investigación ha seguido las siguientes fases (Figura 1). No obstante, en la presentación del informe, tan solo se expone el análisis integrado de ambas metodologías.

En primera instancia, se han estudiado las diferentes acepciones del término cultura, así como lo que implican las nociones de identidad cultural y patrimonio cultural inmaterial en el actual contexto de la globalización. Asimismo, se ha puesto especial énfasis en los usos sociales, las tradiciones y festividades que acontecen en la comunidad autónoma de Andalucía. A continuación, se han consultado los principales estudios científico-teóricos y técnicos que explican cuáles son las principales características del medio rural español y la distribución del fenómeno de la despoblación por el territorio andaluz. Además, se han especificado las políticas y planes de desarrollo rural dictaminados por los organismos competentes de la UE y el Gobierno de España, y cuál ha sido su repercusión en Andalucía. Finalmente, para completar la revisión bibliográfica, se han incluido antecedentes de casos en los que el patrimonio cultural ha actuado como potenciador del desarrollo rural.

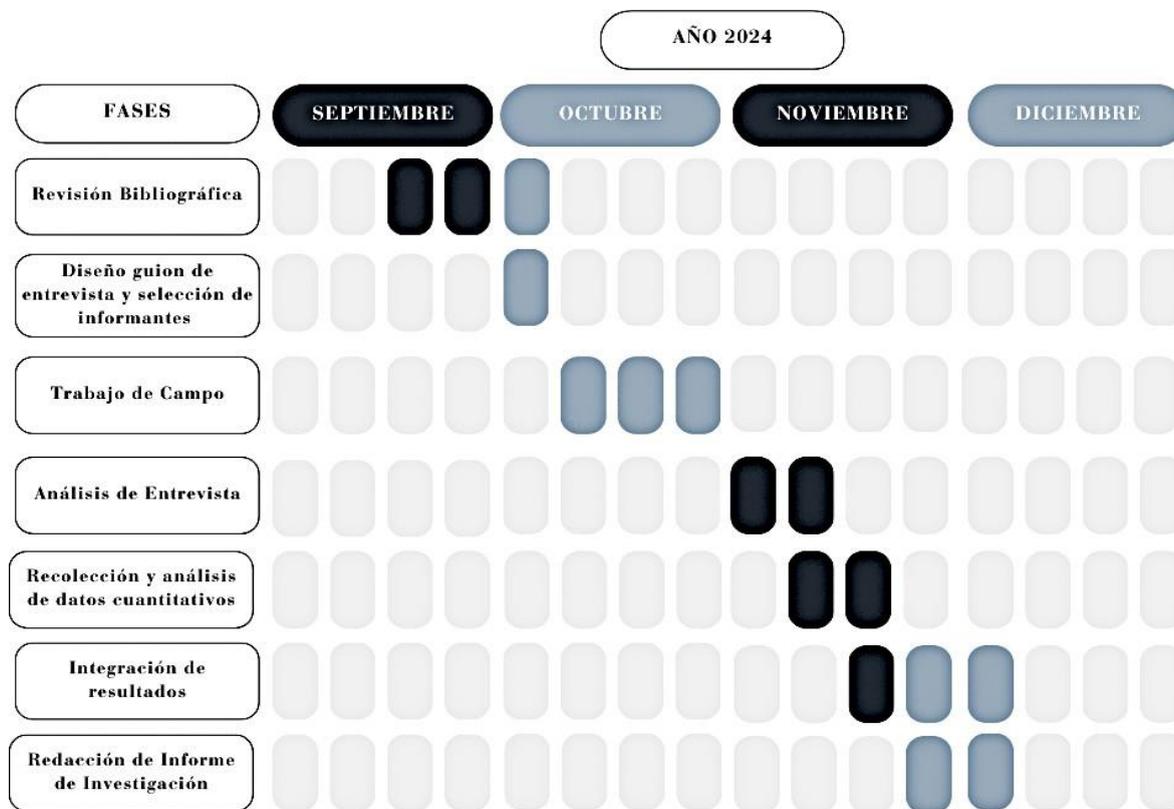
En segunda instancia, se ha desarrollado un estudio analítico-interpretativo basado en una metodología cualitativa de investigación. Este incluyó la realización de entrevistas en profundidad a actores clave vinculados, estrechamente, con la implementación y gestión de las políticas de desarrollo en los entornos rurales. Para ello, previamente, se elaboró un guión de entrevista, centrado en los objetivos de la investigación, y se estableció contacto con los informantes clave de los territorios seleccionados.

En tercera instancia, se ha procedido a la recolección y análisis de datos cuantitativos, que se obtuvieron a partir de fuentes oficiales de datos secundarios, de carácter demográfico y socioeconómico, y centrados, exclusivamente, en las 13 localidades analizadas.

Por último, se han integrado los datos cualitativos y cuantitativos en un análisis conjunto que ha permitido aportar una visión más amplia de las relaciones entre el patrimonio cultural y el desarrollo rural.

Esta elección metodológica se justifica por las ventajas que ofrece en términos de profundidad y amplitud de los datos recogidos y analizados, permitiendo una comprensión integral de los procesos de valorización cultural llevados a cabo por los pueblos en riesgo de despoblación de Andalucía (España). De igual modo, la triangulación de datos ofrece la posibilidad de aumentar la robustez y credibilidad de los hallazgos. Como señala López (2016), “siendo la sociedad humana tan compleja y difícil de aprehender, es aconsejable que en la medida de los posible el conocimiento sociológico se asiente sobre una aplicación integrada de las metodologías cualitativa y cuantitativa” (p. 109). Además, por lo que se refiere a los datos secundarios, resulta habitual que gran cantidad de investigadores sociales opten por la utilización de datos secundarios ofrecidos por fuentes especializadas en contra de producirlos ellos mismos. Puesto que el proceso de generación de datos para una investigación social supone un elevado coste de recursos económicos, temporales, organizativos, humanos y de gestión. De manera que, inclinarse por el análisis de datos secundarios es imprescindible si se desea emprender una investigación de carácter histórica-longitudinal o comparativa a diferentes escalas (García, 2018).

Figura 1. Fases de la investigación.



Fuente: Elaboración propia

7.2. Selección de la población o muestra

La selección de la población o muestra se ha realizado en dos etapas: primero, la identificación y mapeo de los pueblos en riesgo de despoblación de Andalucía (España) y, segundo, la selección de los informantes clave a través de la metodología propia de la Teoría Fundamentada.

De modo que, en primer lugar, el umbral de despoblación de este trabajo se ha determinado por la densidad de población del municipio (hab./km²) y el número de habitantes. Específicamente por las directrices dictadas por la Unión Europea que determina que: “Se considera que un municipio con una densidad por debajo de 8 hab./km² está en riesgo severo de despoblación, y con una densidad entre 8 y 12,5 hab./km² está en riesgo de despoblación” (MITECO, 2023). Por ello, tan solo se han incluido los municipios andaluces con una densidad de entre 8 y 12,5 hab./km² y que cuenten con una población de entre 500 y 1000 habitantes, ya que como explica el Ministerio de Política Territorial y Función Pública [MPT] (2017): “El riesgo de despoblación afecta principalmente a los municipios de menos de 1.000 habitantes” (p. 12). Con este paso previo, se asegura la selección de los municipios que se encuentren sólo en situaciones de despoblación y no en riesgo severo.

Con todo, finalmente fueron 18 los municipios seleccionados, de los que se pudo acceder a informantes de 13 de los mismos, que quedan reflejados en la Tabla 2, donde se puede consultar la provincia y comarca a la que pertenecen, así como el número de habitantes con el que cuentan y su densidad de población para el año 2023.

Tabla 2. Municipios seleccionados para el análisis

PROVINCIA	COMARCA	MUNICIPIO	POBLACIÓN (Nº hab., Año 2023)	DENSIDAD POBLACIONAL (hab./km ²)
Almería	Alpujarra Almeriense	Alboloduy	600	8,61
Almería	Poniente Almeriense	Felix	765	9,42
Granada	Comarca de Guadix (Marquesado del Zenete)	Aldeire	593	8,47
Granada	Alpujarra Granadina (Alpujarra Alta Oriental)	Bérchules	694	9,98
Granada	Alpujarra Granadina	Capileira	582	10,24
Granada	Comarca de Baza	Freila	912	12,25

Granada	Comarca de Guadix (Marquesado del Zenete)	Jérez del Marquesado	981	11,86
Granada	Alpujarra Granadina	Válor	688	11,76
Granada	Comarca de Los Montes	Villanueva de las Torres	535	8
Huelva	Sierra de Huelva	Arroyomolinos de León	950	10,91
Huelva	Sierra de Huelva	Cortecón	569	11,56
Jaén	Sierra Morena	Carboneros	605	10,33
Jaén	Comarca de las Villas	Iznatoraf	901	11,42

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024) y MITECO (2024).

Y, en segundo lugar, para la selección de informantes clave de los pueblos escogidos para el análisis, se ha utilizado el procedimiento propio de la Teoría Fundamentada (explicado más abajo) que han estado integrados por las autoridades locales y gestores culturales, dado que estos representan las personas más informadas y directamente involucradas en la implementación y gestión de las políticas tanto de desarrollo rural como de valorización cultural. Para poder acceder a ellos, se han consultado las bases de datos oficiales y registros municipales, se han realizado llamadas telefónicas y se han enviado correos electrónicos explicando el propósito del estudio, su relevancia y la importancia de su participación.

7.3. Técnicas de obtención - producción de datos

Como se ha dicho, en el presente proyecto se ha desarrollado una estrategia de investigación mixta, cuyas técnicas han sido:

Por una parte, en cuanto a la producción de datos cualitativos, se ha empleado la técnica de la entrevista en profundidad, no estructurada y de carácter individual y holístico a actores clave, sean las autoridades locales y gestores culturales de los pueblos seleccionados Andalucía (España). Las entrevistas han estado orientadas a entender cuáles son y cómo se implementan las políticas de desarrollo rural (economía, vivienda, juventud, etc.) y las políticas de valorización cultural, qué elementos del patrimonio cultural inmaterial se están poniendo en valor y qué resultados se observan en términos de desarrollo local y demográfico. En este sentido, apoyándonos en los planteamientos de Strauss y Corbin (2002), se aclara que la técnica de investigación consiste en entrevistas no estructuradas, ya que las conversaciones con los informantes han girado en torno al tema principal sobre el que versa la presente investigación, pero no necesariamente siguiendo el mismo orden del guión de entrevista (consultar Anexos 1). Se trata de entrevistas de

carácter individual a los actores clave. Y han consistido en entrevistas de carácter holístico, puesto que se repasa el extenso espectro de significados propios de las personas entrevistadas referido a un solo tema.

En suma, para el presente proyecto, tras la identificación de los municipios que cumplían los criterios establecidos, se han llevado a cabo un total de 13 entrevistas (octubre 2024) a testigos y actores privilegiados de la gestión política y cultural de los municipios, considerando exclusivamente una única condición para la selección de informantes: que se tratase de un miembro de los gobiernos actuales de los municipios, sean alcaldes/as, concejales/as de cultura o que fuesen los agentes socioculturales de los mismos. Para asegurar el anonimato de los entrevistados, se ha tomado la decisión de no señalar su sexo ni el cargo que ostentan en los fragmentos de entrevista introducidos en el análisis integrado.

Por otra parte, respecto a la obtención de datos cuantitativos, se ha recurrido a la revisión de bases de datos oficiales, informes gubernamentales, estudios previos y registros de organismos especializados en desarrollo rural y patrimonio cultural, como son el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) o el Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN) y sus correspondientes visores cartográficos IDEAndalucía o el GEOportal, así como la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior (CETAER), o los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el Ministerio de Política Territorial y Función Pública (MPT) o el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Con todo ello, se han recopilado y analizado datos e indicadores sobre geografía, demografía, empleo, turismo, migraciones, vivienda y servicios disponibles en las localidades disponibles.

7.4. Técnicas de análisis de datos

Por un lado, para el análisis de datos cualitativos, el procedimiento analítico empleado ha sido el de la Teoría Fundamentada, por lo que para la selección de informantes claves se han seguido los criterios de saturación y muestreo teórico de dicha teoría, que se produce a través del método comparativo constante, caracterizado por un ejercicio de comparación constante de similitudes y disimilitudes de los incidentes que contienen los datos, para poder alcanzar el máximo de dimensiones que estos contienen. Además, teniendo en cuenta que el objetivo principal de este tipo de muestreo es la búsqueda de información significativa para la investigación que se está llevando a cabo y no la cuantía idónea de individuos para alcanzar la representatividad de la muestra respecto de la población total. Así, la saturación teórica se consigue cuando no surge nueva información de los datos recogidos y comienzan a ser repetitivos para cada una de las categorías (Carrero *et al.*, 2012).

Señalan Carrero *et al.* (2012) que, a través de este tipo de análisis, la teoría se alcanza mediante un procedimiento inductivo que incluye tres fases de codificación: primero, la

«codificación abierta» donde el investigador identifica los incidentes relevantes en los datos susceptibles de categorización y que puedan integrar el análisis; segundo, la «codificación selectiva» en la que el investigador reduce y engloba los códigos en una categoría central y precisa de aquellas categorías con las que guarda relación; y tercero, la «codificación teórica», donde se construye una explicación teórica de mayor abstracción basada en la categoría central.

En la Tabla 3 se puede observar, de manera esquemática, el proceso de análisis implementado que ha dado como resultado un total de cuatro Códigos Sustantivos, dos Códigos Teóricos, cuatro Procesos Sociales Básicos y una Categoría Central. Así, el código teórico que mejor explica la variabilidad de los datos es “Desarrollo Rural Sostenible”, ya que es a partir de esta concepción del desarrollo, por el que se articulan el resto de procesos señalados y le otorga sentido a las acciones, decisiones y devenir de los municipios de los entornos rurales.

Tabla 3. Proceso de análisis cualitativo. Codificación.

CÓDIGOS SUSTANTIVOS	CÓDIGOS TEÓRICOS	PROCESOS SOCIALES BÁSICOS	CATEGORÍA CENTRAL
1. Características demográficas y socioeconómicas 1.1. Demográficas → Envejecimiento poblacional → Desequilibrio generacional → Migración selectiva 1.2. Economía → Masculinidad laboral → Escasa diversidad laboral 1.3. Vivienda → Dualidad de uso de vivienda → Escasez de vivienda	CÍRCULOS VICIOSOS DE LAS ZONAS RURALES	DESPOBLACIÓN	
		AISLAMIENTO TERRITORIAL	
2. Elementos fundamentales de desarrollo 2.1. Enclave geográfico 2.2. Servicios básicos → Colegio → Conectividad digital → Movilidad 2.3. Inversión		FRAGILIDAD ECONÓMICA	DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

<p>3. Elementos patrimoniales revalorizados</p> <p>3.1. Gastronomía tradicional → Libros de recetas → Ferias gastronómicas</p> <p>3.2. Costumbres y tradiciones → Museos → Salas de interpretación</p> <p>3.3. Formas de asentamiento tradicional</p> <p>3.4. Procesiones locales y actos festivos</p> <p>3.5. Juegos tradicionales</p> <p>3.6. Festivales locales</p>	<p>PROCESOS DE VALORIZACIÓN CULTURAL</p>	<p>CREACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL</p>	
<p>4. Efectos de los procesos de valorización</p> <p>4.1. Efectos directos → Generación de empleo → Generación de conocimiento científico → Inyección económica → Atracción de turistas y visitantes</p> <p>4.2 Efectos indirectos → Arraigo → Integración social → Continuidad histórica → Cohesión social → Orgullo local → Sentimiento de pertenencia</p>			

Fuente: Elaboración propia

BLOQUE IV: Análisis Integrado

8. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS¹

En la Figura 1 se puede observar la ubicación geográfica de los municipios seleccionados para el análisis en la comunidad autónoma de Andalucía. Se puede comprobar, de esta forma, que los municipios se hallan en los territorios rurales andaluces más afectados por la despoblación, sean las zonas de interior montañosas. Además, estas localidades están integradas en zonas naturales protegidas que representan los monumentos naturales más importantes de la región, por lo que su conectividad, accesibilidad y capacidad expansiva y de desarrollo es más limitada (Sánchez Escolano y Ruíz Moya, 2023). La ubicación específica de estas localidades queda detallada a continuación:

Alboloduy: Se trata de un municipio sito en la provincia de Almería (Andalucía, España). Pertenece a la comarca de la Alpujarra Almeriense, y se ubica en el extremo oriental del Parque Natural de Sierra Nevada, situado al margen derecho del río Nacimiento, se encuentra rodeado de peñones y cerros (Consejería de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía, CTAER, [s.f.]).

Felix: Pueblo situado en la provincia de Almería (Andalucía, España). Pertenece a la comarca del Poniente Almeriense, concretamente enclavado en la parte oriental de la Sierra de Gádor, con una orografía de monte llano y pedregoso (CTAER, [s.f.]).

Aldeire: Está ubicado en la provincia de Granada (Andalucía, España), en la comarca de Guadix (más concretamente en el Marquesado del Zenete). Es el pueblo del marquesado más cercano a Sierra Nevada, y pertenece al Geoparque de Granada, por lo que su riqueza paisajística y natural es muy importante (CTAER, [s.f.]).

¹ Para conocer la ubicación geográfica de los municipios seleccionados respecto de su provincia en el mapa, así como el % de superficie protegida con el que cuentan, consultar *Anexos 2*.

Bérchules: Se encuentra situado en la provincia de Granada (Andalucía, España), concretamente en la comarca de la Alpujarra Granadina. Forma parte del Parque Natural de Sierra Nevada y se ubica en su vertiente sur. En su término municipal se incluye el municipio de Alcútar (CTAER, [s.f.]).

Capileira: Se trata de una localidad situada en la provincia de Granada (Andalucía, España), específicamente en la comarca de la Alpujarra Granadina. Forma parte de los municipios incluidos en el Barranco de Poqueira, enclavado en la vertiente sur de Sierra Nevada dentro del Parque Natural con el mismo nombre, que es uno de los espacios naturales más visitados de la provincia (CTAER, [s.f.]).

Freila: Este municipio se ubica en la provincia de Granada (Andalucía, España), en la comarca de Baza, la zona del altiplano granadino. En sus proximidades se encuentra el embalse del Negrátin, además de formar parte del Geoparque de Granada (CTAER, [s.f.]).

Jérez del Marquesado: Localidad ubicada en la provincia de Granada (Andalucía, España), específicamente en la comarca de Guadix (en el interior del Marquesado del Zenete, en su parte suroccidental). Igualmente, se sitúa a los pies de Sierra Nevada y su Parque Nacional (CTAER, [s.f.]).

Válor: Localidad ubicada en la provincia de Granada (Andalucía, España), en la comarca de la Alpujarra Granadina (Alpujarra Alta). Su término municipal se sitúa en la vertiente sur del Parque Natural de Sierra Nevada. Asimismo, las alquerías árabes de Nechite y Medina Afahar se incluyen en su término municipal (CTAER, [s.f.]).

Villanueva de las Torres: Municipio sito en la provincia de Granada (Andalucía), en la comarca de Guadix, concretamente al norte de la Hoya de Guadix. Se enclava en el territorio donde se asentaron los primeros pobladores en la Península Ibérica, por lo que goza de abundantes restos arqueológicos como los hallados en la Haza del Toril (Neolítico-Bronce) o en los Baños de Alicún (Paleolítico inferior y Mesolítico) (CTAER, [s.f.]).

Arroyomolinos de León: Se encuentra ubicado en la provincia de Huelva (Andalucía, España), concretamente en la comarca de la Sierra de Huelva en el interior del Parque Natural de la Sierra de Aracena y los Picos de Aroche, uno de los espacios protegidos más importantes de la comunidad andaluza, en el que se pueden encontrar grandes bosques de encinas, castaños y alcornoques (CTAER, [s.f.]).

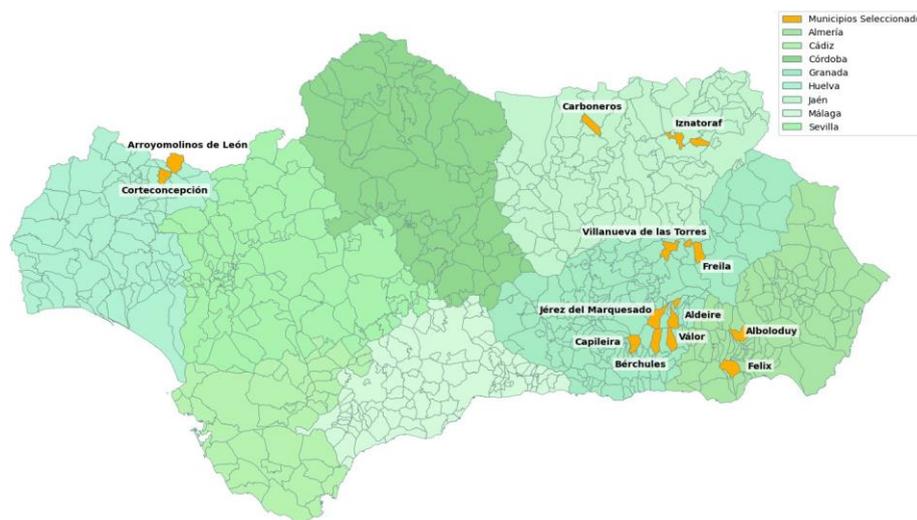
Corteconcepción: Municipio ubicado en la provincia de Huelva (Andalucía, España), concretamente en la comarca de la Sierra de Huelva en pleno Parque

Natural de la Sierra de Aracena y los Picos de Aroche, que se trata de una de las superficies protegidas de mayor relevancia en toda Andalucía. Se halla rodeado de bosques de encinas, castaños y alcornoques (CTAER, [s.f.]).

Carboneros: Municipio situado al norte de la provincia de Jaén (Andalucía, España). Se ubica en la comarca de Sierra Morena, en su fachada meridional, muy próximo al Parque Natural de Despeñaperros (CTAER, [s.f.]).

Iznatoraf: Se encuentra ubicado al este de la provincia de Jaén (Andalucía, España), en la comarca de las Villas. La localidad corona lo alto de un cerro, dentro de un conjunto amurallado que ha sido declarado Conjunto Histórico-Artístico. Su término municipal está incluido en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villa, el mayor espacio protegido de España (CTAER, [s.f.]).

Figura 1. Municipios seleccionados respecto de Andalucía



Fuente: Elaboración propia.

9. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS²

9.1. Demografía

La Figura 2 muestra el movimiento natural de población (nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo) de los municipios seleccionados para el año 2023. Como se puede observar, existe un patrón común en todas las localidades, pues presentan un crecimiento vegetativo negativo, que evidencia el envejecimiento de estas poblaciones.

² Para observar los gráficos y tablas que describen las características demográficas y socioeconómicas de los municipios seleccionados, consultar *Anexos 3*.

Los datos más alarmantes son los de las poblaciones de Aldeire, Alboloduy, Carboneros e Iznatoraf tienen el crecimiento vegetativo más bajo (más de -10). En Felix y Capileira, aunque la situación es menos crítica, persiste una tendencia descendente, con defunciones que superan los nacimientos, aunque en menor medida. Tal panorama concuerda con la situación general de los entornos rurales en España y Andalucía, y manifiestan la crisis demográfica de estas zonas, donde la baja natalidad y el envejecimiento, y por tanto fallecimientos, van produciendo una disminución progresiva de su número de habitantes (Camarero, 2022).

Esta tendencia también es perceptible en los testimonios de los actores locales. Como señala el entrevistado de Alboloduy: “[...] *todo va mermando, disminuye la población, la población que se queda no tiene hijos o tiene poquitos hijos, al final es un ciclo que siempre va a la baja [...] Y nacimientos, muy poquitos, y cada vez menos nacimientos [...]*”. O como apunta el entrevistado de Corteconcepción: “[...] *es verdad que el tema de defunciones y nacimientos es una balanza muy difícil, o sea, estamos hablando de lo mejor nativos pueden nacer cuatro o cinco personas, pero es que están falleciendo cinco o seis [...]*”. O el testimonio del entrevistado del municipio de Iznatoraf: “[...] *La población está cayendo, no porque se vaya la gente, el tema es que nacen menos niños y por ley de vida la gente va falleciendo, por lo que la población decrece por falta de nacimiento [...]*”. Estos comentarios resaltan cómo los patrones de baja natalidad y envejecimiento son percibidos en la vida cotidiana de los residentes de las comunidades rurales.

En la Figura 3 se exhibe el número de habitantes de cada municipio según sexo y grupos de edad para el año 2023. Como se puede observar, se hace patente el envejecimiento de la población y el desequilibrio existente entre los diferentes grupos de edad. Es palpable un predominio, en la estructura etaria de todas las localidades, de los grupos mayores de 45 años, tanto de hombres como de mujeres, frente a los grupos que no alcanzan los 30 años. Así lo declara el entrevistado de Freila: “[...] *en el pueblo pues casi toda la gente es mayor [...]*”. Dicho desequilibrio evidencia el desafío demográfico común de los entornos rurales, donde no se consigue que los jóvenes cumplan con el relevo generacional.

Por otro lado, es notoria la masculinización que padecen estos municipios, particularmente en los grupos a partir de los 15 años hasta los 65 años, o sea en los grupos de población en edad laboral. Este fenómeno responde, como se ha explicado antes, a la emigración selectiva dada en los entornos rurales que afecta principalmente a jóvenes, que buscan ampliar su carrera académica, y a las mujeres, que buscan oportunidades de trabajo en zonas urbanas, mientras que los hombres tienden a permanecer en el medio rural vinculados laboralmente a las actividades profesionales características de estos entornos (Camarero, 2022).

La situación reflejada en los datos es señalada también por los entrevistados de Aldeire:

“[...] la gente joven en estos municipios, el problema es que no hay trabajo o hay muy poco trabajo, entonces casi todos los que estudian se van fuera ...]”; o de Bérchules: “[...] la gente joven al final pues se tiene que ir a buscarse las habichuelas, sale a estudiar [...]”.

Lo expuesto y explicado de la Figura 3, concuerda con lo que se muestra en las Figuras 4 (Edad media de la población) y 5 (Índice de envejecimiento), pues confirman el predominio de una población envejecida y el desequilibrio intergeneracional.

Por un lado, como se aprecia, destacan los municipios de Villanueva de las Torres (317.78), Válor (303.03) y Alboloduy (292.42) que presentan los índices de envejecimiento más altos, acompañados de edades medias superiores a los 49 años, que evidencia lo ya anunciado en la Figura 3, es decir, la escasa población joven respecto de la de mayor edad. Así lo describe el entrevistado de Válor, que ilustra cómo la emigración laboral y la concentración de población en edades avanzadas refuerza la tendencia observada en los datos:

“[...] de mi edad, de este grupo (entre 30 y 44 años) está fuera trabajando, los jóvenes que hay son pocos porque son los que están estudiando, y luego está el grupo de mayores que es el mayoritario [...]”.

Por otro lado, los municipios de Capileira y Carboneros ofrecen los índices más bajos (118.52 y 186.76, respectivamente) y edades medias inferiores a los 46 años. Lo que constata que estas poblaciones tienen una mayor proporción de población en las edades intermedias.

Las Figuras 6, 7 y 8, reflejan los flujos migratorios de los municipios seleccionados para el año 2022, donde se pueden observar las emigraciones e inmigraciones totales y por grupos de edad, así como el saldo migratorio total.

Así, se puede escrutar como Félix presenta un saldo migratorio positivo muy destacado (+71), que, por lo que muestran los datos, ha sido impulsado, principalmente, gracias a las inmigraciones de los grupos de 30 a 44 años y 45 a 64 años, con 33 y 44 inmigrantes respectivamente, y que entre todos los grupos de edad alcanza la desorbitada cifra de 129 inmigraciones. Como señala el entrevistado de este municipio:

“[...] ha habido un boom muy fuerte para venirse la gente a vivir a Félix [...]”.

Igualmente, Jerez del Marquesado tiene un saldo significativo (+40), en su caso, motivado por las inmigraciones de los grupos más mayores (45 a 64 años (+26) y 65 años o más (+18)). Podría destacarse, también, el saldo migratorio positivo de Carboneros (+9), donde resaltan las 16 inmigraciones del grupo de edad de 0 a 14 años a causa de la llegada de nuevas familias a esta población. Como es descrito por el entrevistado de esta localidad:

“[...] acogiendo a gente de distintos países, principalmente latinoamericanos [...] hoy en día tenemos once niños en la guardería [...]”.

En contraste, destacan de forma negativa los municipios de Alboloduy (-7), Villanueva de las Torres (-8) e Iznatoraf (-7), evidenciando la tendencia propia de estos territorios a la pérdida de población. En Villanueva de las Torres, por ejemplo, son los jóvenes en edad activa, de 15 a 29 años (15) y de 30 a 44 años (10), los que más emigran. Patrón que queda reflejado en las palabras del entrevistado de Iznatoraf:

“[...] si es verdad que necesitaremos que venga gente de fuera, pues porque el que se va a estudiar, por ejemplo, a Granada para hacer alguna ingeniería pues no hay trabajo para eso [...]”

Finalmente, algunos municipios como Capileira, Corteconcepción y Arroyomolinos de León, muestran saldos migratorios neutrales (0) o ligeramente positivos (1), así como flujos migratorios relativamente bajos en todas las franjas etarias.

En general, estas figuras plasman un saldo migratorio negativo o ligeramente equilibrado (exceptuando algunos casos), donde destaca la emigración juvenil, en contraste con una inmigración que llega a compensar del todo estas salidas y que, en algunos casos, incluye a personas cerca o en edad de jubilación. Como se ha explicado, estos patrones son representativos de la España y Andalucía rurales, en las que la fuga de población joven y activa refuerza su envejecimiento y merma la sostenibilidad de sus capacidades de desarrollo socioeconómico (Escribano, Vercher y Esparcia, 2023).

9.2. Empleo

La Tabla 4 revela el número de afiliados a la seguridad social de cada una de las localidades seleccionadas, según el municipio de residencia, por régimen y sexo para el año 2023, de la que se pueden extraer algunas de las características del empleo de las áreas rurales.

En general, el total de afiliados muestra que la proporción de hombres es mayor que la de mujeres en casi la totalidad de los municipios, salvo en los casos de Alboloduy (115 hombres por 116 mujeres) y Capileira (112 hombres por 115 mujeres). La misma tendencia se da en el Régimen General, con las excepciones de Capileira (57 hombres por 75 mujeres) e Iznatoraf (55 hombres por 61 mujeres). Mientras que, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, los hombres mantienen una mayoría en todas las localidades. Estos datos confirman las mayores dificultades que enfrentan las mujeres del medio rural para acceder a oportunidades diversas de empleo (Langreo y García-Azcárate, 2019).

En contraste, en el caso del Sistema Especial Agrario se observa una mayor paridad entre sexos, o incluso más presencia femenina en algunos municipios, donde destacan Freila (30 hombres frente a 58 mujeres) o Aldeire (12 hombres frente a 27 mujeres); como también ocurre con las afiliaciones vinculadas al Régimen de Empleados del Hogar, aunque escasas en la mayoría de pueblos, también indican la segmentación de género en las oportunidades

laborales disponibles. Estas dinámicas son descritas por el entrevistado de Villanueva de las Torres:

“[...] los empleos que puedes optar aquí es campo o las mujeres, en su caso, trabajo de cuidados de mayores o de limpieza de particulares [...]”.

Asimismo, cabe mencionar que, pese a que el Régimen General englobe la mayoría de afiliados, la relevante presencia de trabajadores en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y del Sistema Especial Agrario, destapa un escenario que deja al descubierto el limitado número de sectores productivos y el predominio de microempresas y autónomos (Langreo y García-Azcárate, 2019). Esto queda bien definido en las palabras del entrevistado de Capileira:

“[...]En los últimos años todo gira alrededor del turismo, por muchos intentos que se hagan para tener otro tipo de actividades para que no sea solo una actividad [...]”.

De la misma forma, el entrevistado de Iznatoraf destaca los desafíos de depender de un único sector económico:

“[...]El principal reto es diversificar la economía que no dependa exclusivamente del olivar [...]”.

En la Figura 9, se exhibe la tasa municipal de desempleo total y por sexo de los municipios seleccionados para el año 2023. En líneas generales, se observa un mayor desempleo femenino, que vuelve a remitir a las dificultades que tienen las mujeres para entrar en el mercado de trabajo (Langreo y García-Azcárate, 2019), sobre todo en los casos de Jerez del Marquesado (34% mujeres por un 19% de hombres) y Arroyomolinos de León (39% de mujeres frente a un 21% de hombres). En cambio, hay algunos casos en los que no existen diferencias por género, como en Alboloduy (17% ambos sexos) y Felix (12% ambos sexos).

Por otro lado, destacan de manera negativa, las altas tasas de desempleo registradas en Villanueva de las Torres (32%) y Arroyomolinos de León (29%), que reflejan una falta de oportunidades laborales en estas localidades. Por el contrario, destaca de forma positiva, la baja tasa de desempleo exhibida por Iznatoraf (13%) y Felix (12%).

9.3. Vivienda

La Tabla 5 expone el número de viviendas destinadas a ser habitadas por municipio para el año 2021. Asimismo, muestra el porcentaje de éstas que son viviendas principales, es decir, habitadas todo el año; y el porcentaje de las que no son vivienda principal, o sea que están desocupadas o se utilizan parte del año. Con estos datos, se pretende aportar información asociada a aspectos como el arraigo de los antiguos pobladores a sus lugares de origen, cuestión que podría explicar su reticencia a desprenderse de las viviendas, así como las posibles señales de despoblación en estas áreas expresado por las viviendas

desocupadas. Además de esbozar el potencial mercado habitacional disponible para acoger a nuevos residentes.

Como se desprende de los datos, existe una alta proporción de viviendas no principales en la mayoría de municipios, que conlleva un desequilibrio en la relación de número de viviendas totales y su uso. Localidades como Aldeire (735 viviendas de las cuales el 60,8 % están desocupadas), Capileira (636 viviendas de las que el 63, 2% son no principales) y Jérez del Marquesado (1.182 viviendas de las que el 64% son no principales) tienen los desequilibrios más grandes. El entrevistado de Capileira subraya esta situación al señalar que:

"[...] 10 o 12 tenedores que viven fuera y sí tienen alquiler, pero de alquiler turístico. Entonces eso no contribuye a que podamos ganar población. De hecho, hasta los establecimientos de restauración y hoteleros tienen trabajadores que vienen de fuera y se ven con bastantes dificultades para que puedan quedarse aquí a vivir porque no hay vivienda disponible [...]"

En cambio, en Felix, Bérchules, Valor, Arroyomolinos de León y Corteconcepción, pese a presentar mayores porcentajes de vivienda desocupada o de uso vacacional, estos están más equilibrados. Carboneros, por su parte, se destaca por la mayor proporción de viviendas principales (369 viviendas de las cuales el 65,9% son viviendas principales), lo que indica que tiene una población más estable que depende menos de la estacionalidad.

Por otro lado, cabe señalar que otros municipios presentan un equilibrio mayor entre el tipo de uso de las viviendas disponibles que denota cierta simetría entre la población estable anual y la atracción de visitantes en periodos vacacionales. De tal forma que los porcentajes entre unas y otras rondan el 50%, como Alboloduy, Freila, Villanueva de las Torres e Iznatoraf.

En su conjunto, los datos guardan total correspondencia con las características del parque de vivienda indicadas anteriormente, donde, entre otras cosas, se advertía que en los entornos rurales se puede encontrar un gran número de residencias deshabitadas o abandonadas, muchas de las cuales son usadas durante temporadas vacacionales (Morales, 2017). La dualidad de la población residente y temporal, plasmada en el tipo de uso de la vivienda (permanente o vacacional), se ejemplifica a la perfección en lo descrito por el entrevistado de Alboloduy:

"[...]Sí, hay casas que están arregladas para pasar los fines de semana, ¿no? cuando vienen de vacaciones y hay otras cosas que no están arregladas. Hay veces que no sabes si es mejor que estén arregladas o que casi no estén arregladas, si no están arregladas es una oportunidad para que venga una familia, si están arregladas esa casa ya no la van a vender [...]"

9.4. Turismo

Por último, se proporcionan dos gráficos relacionados con el turismo: primero, la Figura 10 donde se muestra el número de establecimientos turísticos por municipio (incluye

Apartamentos turísticos, Establecimientos hoteleros, Albergues, *Campings*, Casas Rurales, Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural, Área de pernoctación de autocaravanas y Viviendas con fines turísticos); y segundo, la Figura 11 en la que aparecen el número de plazas turísticas por municipio, para el año 2023.

De esta manera, es posible analizar la relación que tiene la economía de cada población con la actividad turística, puesto que la presencia de infraestructuras turísticas puede reflejar la forma en la que estas localidades están aprovechando sus recursos patrimoniales y naturales, en tanto que el turismo puede actuar como motor de desarrollo económico en los entornos rurales (Soler y San Martín, 2022).

Como se observa, las diferencias en el número de establecimientos y plazas turísticas entre municipios son claras. Por una parte, Capileira destaca como el municipio con mayor número de establecimientos (67) y plazas (837), lo que evidencia la apuesta de esta localidad por la actividad turística como motor económico. Igualmente, en Freila sobresalen sus 544 plazas en 14 establecimientos, a causa de la disponibilidad de un camping de gran capacidad entre sus alojamientos.

Por otra parte, las localidades de Alboloduy, Aldeire, Villanueva de las Torres y Carboneros no cuentan con establecimientos ni plazas turísticas registradas, lo que pone de manifiesto que su economía depende de otros sectores.

En un término medio, se encuentran las localidades de Bérchules (16 establecimientos y 287 plazas), Válor (23 establecimientos y 187 plazas) y Corteconcepción (26 establecimientos y 187 plazas), que su apuesta por el turismo y otros sectores económicos es más equilibrada.

10. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO RURAL³

10.1. La importancia del enclave geográfico

El «**enclave geográfico**» emerge como un factor determinante para comprender las dinámicas de desarrollo rural, ya que la ubicación de los municipios define tanto las oportunidades como las limitaciones que enfrentan los municipios en términos de acceso a recursos, servicios y mercados.

En la Tabla 6, se pueden observar los tiempos mínimos en minutos desde los municipios seleccionados hasta distintos puntos de interés: autopistas/autovías, hospitales, municipios con más de 5.000 hab., municipios con más de 20.000 hab. y municipios con más de 50.000 hab. Con ello, se puede evaluar la accesibilidad que la población residente de cada localidad tiene a recursos y servicios públicos o privados inexistentes en estas; y el nivel de interacción entre áreas rurales y urbanas.

³ Para observar la accesibilidad en términos de tiempo y los servicios básicos que disponen los municipios seleccionados, consultar *Anexos 4*.

Se puede destacar que Carboneros cuenta con el acceso más rápido a autovía/autopista. En contraste, los municipios Bérchules (39,21 min.) y Válor (36,84 min.), dado su ubicación geográfica montañosa (Alpujarra Granadina), presentan tiempos considerablemente mayores y, por tanto, su aislamiento es mayor.

En referencia al acceso a Hospitales, los tiempos varían significativamente. Destacan los tiempos menores de Jerez del Marquesado (15,7 min.) y Freila (17,6 min.), mientras que los municipios de Arroyomolinos de León (56,1 min.) o Bérchules (56,9 min.) requieren desplazamientos mucho más largos para acceder a servicios médicos.

En cuanto a la conexión con núcleos de población mayores, resalta el caso de Felix, ya que está a solo 9 min. de un municipio de 20.000 hab., algo que es determinante para su desarrollo. Por otro lado, Freila y Villanueva de las Torres son los municipios que más lejos se encuentran de poblaciones mayores de 50.000 hab. (76 min. hab. y 70,15 min., respectivamente).

De modo que, la proximidad a núcleos urbanos más grandes facilita el acceso a empleo y servicios especializados. Además, no sólo se potencia la interacción comercial, sino que también atrae a nuevos residentes que buscan mantener un equilibrio entre la vida rural y el acceso a oportunidades urbanas, por lo que tienen implicaciones directas con la fijación de población y la economía local. Como señalan los entrevistados de Felix y Bérchules que ejemplifican las dos situaciones:

“[...]sí es cierto que tenemos una ventaja muy grande de que está muy cerca de los núcleos más importantes de Almería [...] pero el principal motor económico del pueblo es la cercanía que tiene la gente [...] Hay mucha gente que se ha venido a comprarse una casa, o un terrenillo para hacerse un cortijo, ha venido muchísima gente también por la cercanía [...]”

“[...] porque al final es que está lejos de la civilización, como aquel que dice, es que tú quieres ir a comprar, es que quieres ir a cualquier cosa y te pilla súper lejos, ¿no? quieres ir al médico, quieras ir a lo que sea, una tienda de ropa, es que te pilla todo lejos [...]”

Por otro lado, el enclave perjudica el desarrollo urbanístico, dado que los municipios seleccionados se encuentran situados en zonas naturales protegidas o en terrenos montañosos que implican serias dificultades para construir, por lo que la ampliación de parque de vivienda es prácticamente nula. Así lo reflejan las palabras de los entrevistados de Alboloduy, Iznatoraf y Arroyomolinos de León:

“[...]todo lo demás es mucha montaña muy abrupta y nosotros por nuestro suelo no existe, porque además tenemos dos ramblas que cruzan el pueblo, con el río grande en medio, o sea que tenemos ramblas, ríos y montañas por todos los lados. Eso quiere decir que nuestra capacidad de crecimiento es casi nula [...]”

“[...]Pues con la vivienda tenemos un problema y es que el terreno que tenemos es muy limitado debido a la orografía del terreno eeh... y estamos con la revisión del plan de suelo, porque ahora mismo no tenemos suelo urbano [...]”

“[...] ¿y por qué no tienes suelo para un polígono? porque ya chocas con el parque natural [...]”

10.2. Los servicios como motor de desarrollo

La provisión de «servicios» constituye otro de los elementos fundamentales para el desarrollo rural que ha sido destacado en los testimonios de los entrevistados, puesto que influye directamente en la calidad de vida de los habitantes, la capacidad de fijar población y la atracción de nuevos residentes. Esta situación queda reflejada en las declaraciones de los entrevistados de Felix, Freila y Válor:

“[...]Entonces lo que intentamos es hacer el pueblo atractivo, que tenga servicios [...]tenemos bastantes ofertas para que la gente pueda venir y estar tranquila, que estén en la casa y si necesitan cualquier cosa que tengan todos los servicios. Que parece que no, pero todo eso hace que no se vean que están ahí perdidos de la mano de Dios [...]”

“[...]es verdad que luego en el pueblo es como todo, pues no hay los mismos recursos y las mismas cosas que por eso la gente a veces no se queda, porque necesita más servicios que no se dan[...]”

“[...]al final todo es como un círculo ¿no? que no hay servicios, la gente no se queda, entonces no hay servicios porque no hay gente [...]”

A continuación, se presentan, tres tablas 7, 8 y 9 donde se exponen algunos de los servicios disponibles en los municipios seleccionados, desglosados en tres áreas: salud, educación y otros servicios esenciales. Con estos datos se pretende ofrecer una visión más integral de las infraestructuras y recursos disponibles en estas localidades.

La Tabla 7, incluye la disponibilidad de consultorios de atención primaria, centros de salud, centros ópticos, farmacias y clínicas dentales para el año 2023. En general, se observa que todos los municipios cuentan con consultorio de atención primaria, lo que les garantiza el acceso mínimo a la sanidad básica. Sin embargo, ninguno dispone de centros de salud, lo que conlleva que los habitantes tengan que desplazarse a municipios más cercanos de mayor envergadura (como se vió en la tabla anterior) para acceder a este tipo de servicio sanitario más completo.

La farmacia, por otro lado, que es otro tipo de servicio fundamental, está presente en todas las localidades, un aspecto positivo en lo que se refiere a las desigualdades de acceso a medicamentos propias de las zonas rurales. No obstante, la ausencia de clínicas dentales y ópticas en todos los municipios, a excepción de Válor (que cuenta con una clínica dental), pone de relieve las carencias que tienen respecto a servicios sanitarios secundarios.

Entre los servicios más destacados por los entrevistados, surge el «**colegio**» como elemento principal, ya que la presencia de infraestructuras educativas en la localidad es sinónimo de relevo generacional y, por tanto, de rejuvenecimiento poblacional y crecimiento demográfico. Como indican los entrevistados de Félix y Carboneros:

“[...] nosotros lo que queremos desde el Ayuntamiento de la administración, es hacer atractivo el municipio para que puedas venir gente con sus niños, porque lo más importante es que el colegio funcione y que venga y que haya gente joven, porque si no al final si no tenéis colegio, si no hay niños la gente mayor se hace más mayor al final se muere, muere el pueblo [...]”

“[...] date cuenta que como se te cierre un colegio, se te acaba el pueblo, te pueden quitar el servicio médico, te lo quitan absolutamente todo [...]”

En la Tabla 8, por su parte, se detallan los servicios educativos (Educación Infantil de primer y segundo ciclo; Educación Primaria y Secundaria; Bachillerato; Formación Profesional, Educación Especial Específica; Centros Rurales Agrupados; y disponibilidad de Bibliotecas) disponibles para el año 2023.

Como se puede observar, en casi todos los municipios hay centros correspondientes a las etapas educativas obligatorias, a excepción de las localidades de Aldeire, Válor y Villanueva de las Torres que carecen por completo de cualquiera de los servicios educativos locales señalados.

En cuanto a la Educación Infantil (centros de primer y segundo ciclo) y la Educación Primaria, se puede ver que los centros de segundo ciclo y los de educación primaria están presentes en todos los municipios, menos en las excepciones ya mencionadas; mientras que centros de primer ciclo solo se pueden encontrar en Alboloduy, Freila y Carboneros. En cambio, en los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, la cobertura es menor. Solo los municipios de Félix, Freila, Arroyomolinos de León, Carboneros e Iznatoraf ofrecen este servicio.

Por lo que se refiere a la educación no obligatoria (Bachillerato o Formación Profesional) no hay oferta en ninguna localidad. Tampoco se observa la presencia de Educación Especial Específica. Ésta es una disposición habitual en las zonas con baja densidad de población, pues los municipios no cumplen los requisitos mínimos para albergar este tipo de centros, lo que inevitablemente obliga a los jóvenes que deseen continuar sus estudios a desplazarse.

En referencia a los Centros Rurales Agrupados, no se observa esta modalidad de centro educativo característico de las zonas rurales, en el que se incluyen en un solo centro varias escuelas con una ratio de alumnos muy bajo. Aquí es donde acudirían los menores de las localidades de Aldeire, Válor y Villanueva de las Torres a recibir su enseñanza obligatoria y que están ubicados en municipios cercanos.

Por último, respecto a la disponibilidad o no de bibliotecas en el municipio, se aprecia que la cobertura es desigual, ya que los habitantes de Alboloduy, Bérchules, Capileira, Arroyomolinos de León y Corteconcepción cuentan con este servicio, mientras que el resto no lo tiene.

La «**conectividad digital**» surge como otro de los servicios fundamentales para garantizar el desarrollo de las áreas rurales, pues una conectividad a internet de garantías potencia el desarrollo económico, laboral y social de los municipios, y facilita su integración a la actual sociedad digital. Como señala el entrevistado de Iznatoraf: “[...]una persona se va donde haya trabajo es cierto que por ejemplo están los nómadas digitales [...]”. En este sentido el entrevistado de Válor anuncia que: “[...]el aula de formación no tiene acceso a Internet pues vamos a destinar parte de ese dinero para para mejorar esa sala y para hacer esas mejoras, pero tanto para dar formación como por si existiera la oportunidad de que alguien quisiera venir allí a trabajar o a ofrecer algo al municipio[...]”

Esta percepción encuentra respaldo en la Tabla 9 que presenta la disponibilidad de otros servicios como son sucursales bancarias, oficinas de correos y la cobertura de internet a 30 Mbps y 100 Mbps en los municipios seleccionados para el año 2022.

Como se puede apreciar, casi la totalidad de los municipios disponen de sucursal bancaria, con la excepción de Alboloduy y Felix. La presencia de entidades bancarias resulta un aspecto muy importante para la población residente de los entornos rurales, más concretamente para el sector de la población de mayor edad, ya que sus habilidades con la banca online es altamente limitada y la carencia de sucursales físicas supone un gran obstáculo para asegurar su inclusión en la sociedad. Asimismo, también se observa que ninguno de los municipios cuenta con oficinas de correos, evidenciando, así, la falta de servicios logísticos en estas zonas. La problemática de las oficinas de correos la describe el entrevistado de Aldeire:

“[...]los carteros, los carteros rurales como se dice, vienen, por ejemplo, no sé, a lo mejor de 10:30 a 11:30, pero, claro, no tienen oficina como tal, entonces si tú en esa hora quieres mandar un paquete si está el cartero, pues se lo puedes entregar o tal, pero ya si ha pasado ese intervalo de tiempo y no está o lo buscas en otro pueblo, por si está tal hora o si no tienes que ir a Guadix a la oficina de correos a realizar el trámite [...]”

En cuanto a la cobertura de internet a 30 Mbps, todos los municipios presentan porcentajes elevados, la mayoría alcanza una cobertura superior al 90%, por lo que la conectividad digital mínima está garantizada en estos municipios. Sin embargo, la cobertura de 100 Mbps es más desproporcionada, dado que las poblaciones de Alboloduy, Bérchules, Jerez del Marquesado, Válor y Villanueva de las Torres presentan valores más altos, cercanos al 90% y 100%, que van decreciendo hasta rondar el 80% en Freila, Arroyomolinos de León, Corteconcepción y Carboneros, para alcanzar los pueblos con

mayores limitaciones de acceso a internet de alta velocidad en Aldeire (70,2%), Capileira (67,6%), Félix (63,1%) e incluso la nulidad total en Iznatoraf (0%).

10.3. Inversión

Por otra parte, destaca la «**inversión**», pública y privada, como elemento fundamental para que los municipios puedan desarrollarse de manera sostenible. La inversión en industria tiene la capacidad de generar empleo, revitalizar las economías locales y atraer población joven. El ejemplo de Jerez del Marquesado, ilustra cómo la inversión privada puede transformar la comunidad, atrayendo tanto a trabajadores como a sus familias, lo que propicia la revitalización del tejido social del municipio.

“[...]Está creciendo porque tenemos un empuje muy importante de un proyecto de un empresario de Granada y hace ya cinco años puso una empresa en la entrada del pueblo, a la izquierda puso una nave y ahora tiene otro proyecto grande de otras dos naves, eso da lugar a que se vengán creo que hay como 17 familias jóvenes que se han venido a vivir aquí y se han instalado y hay niños, hay niños pequeños[...]”

De modo que la llegada de empresas privadas no solo promueve el empleo de manera directa, sino que también incentiva el desarrollo de servicios complementarios, como comercios locales, servicios educativos y vivienda. La prestación de servicios complementarios y la generación de empleo queda reflejada en las palabras del entrevistado de Alboloduy y Villanueva de las Torres:

“[...]Es una empresa de catering, es un catering que vienen a hacer servicio y tienen contratadas a tres personas del pueblo que son unas horillas nada más, pero bueno ahí está el servicio para la gente del pueblo [...]”

“[...]Se están buscando inversores para montar una residencia de mayores, vamos salvaría el pueblo en tema de trabajo, en tema laboral... Toda gira en torno a la inversión, gente que quiera apostar por el pueblo [...]”

Por otro lado, las inversiones públicas son esenciales para garantizar la presencia y calidad de infraestructuras y servicios básicos como carreteras, transporte, educación o sanidad en los municipios. La inversión pública es la base económica sobre la que los planes de desarrollo de las localidades pueden tomar forma y asegurar su sostenibilidad. Como señalan el entrevistado de Alboloduy:

“[...]Nosotros no tenemos dinero propio. Nada. Cero. Entonces todo lo que nosotros hacemos, fuera de lo que son los servicios básicos de mantenimiento, todo lo demás lo desarrollamos a base de convocatorias de subvenciones en diferentes ámbitos, provincial, autonómica, estatal, europeo [...]”

La dependencia de la inversión pública queda reflejada, también, en las palabras del entrevistado de Bérchules:

“[...]Entonces la Diputación es, ya te digo, es clave para que todo esto se lleve a cabo, porque es que al final es la fuente de ingresos también del Ayuntamiento, incluso para contratar personal [...]”

La relación de dependencia entre servicios e inversión que sigue la lógica de la oferta y la demanda, se plasma en las palabras del entrevistado de Corteconcepción:

“[...]hay menos inversión porque hay menos servicios y ¿por qué hay menos servicios? porque hay menos inversión... invierto menos porque hay menos gente [...]”

Por último, de la mano de la inversión, aparece la «**movilidad**» como otro escollo que deben superar los municipios rurales. La presencia de transporte público eficiente evita el aislamiento de los territorios y contribuye a reducir su exclusión. Asimismo, puede contribuir a aumentar la presencia de visitantes y turistas en estas localidades con los beneficios económicos que esto conlleva. La necesidad de mejorar la movilidad bidireccional se plasma en las palabras del entrevistado de Alboloduy y el de Arroyomolinos de León:

“[...] Nuestro centro geográfico es Alhama... hay muchos servicios que hay en Alhama, pero no hay autobuses que te lleven... todos los desplazamientos son hacia la ciudad y nunca hay desplazamiento de la ciudad al pueblo... también que el turismo pueda venir sin tener que utilizar un coche específico, venir en los servicios de transporte, pasar aquí el fin de semana y volver a regresar. Esos movimientos no están, es una de las carencias que yo siempre noto y pienso que le iría muy bien a nuestra zona [...]”

“[...]al haber menos comunicaciones también hay menos posibilidades de que vaya gente y que vuelva [...]”

11. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PUESTOS EN VALOR⁴

A raíz de los testimonios de los entrevistados se han podido identificar una serie de elementos del patrimonio cultural inmaterial asociados a los usos sociales, rituales y actos festivos que han sido objeto de revalorización y han sido impulsados, principalmente, por iniciativas locales.

Entre los elementos puestos en valor destaca la «**gastronomía tradicional**» de los municipios. En varios casos, las tradiciones culinarias se han revalorizado mediante la recopilación y publicación de libros de recetas que documentan los platos típicos, así como mediante la organización de ferias gastronómicas.

CARBONEROS: *“[...]nosotros tenemos un libro de recetas que se hicieron hace unos años “Recetas con Historia” que la hicieron mujeres mayores y jóvenes aquí del municipio [...]”*

⁴ Si se desea observar varios de los elementos puestos en valor en los municipios seleccionados, consultar Anexos 5.

JEREZ DEL MARQUESADO: “[...] el domingo hay una feria gastronómica donde vienen todas las asociaciones de mujeres de la comarca, traen las comidas típicas de los pueblos y las venden [...]”

Por otra parte, las «**costumbres tradicionales**» han encontrado en los museos y salas de interpretación los espacios donde se deja constancia de su puesta en valor. Estas instalaciones se han diseñado para albergar objetos y herramientas que proyectan los modos de vida históricos en los territorios, como utensilios agrícolas, vestimenta tradicional y otros elementos materiales.

CAPILEIRA: “[...] tenemos un museo que es de nuestras costumbres populares. Lo que tiene más es aperos de labranza, cosas típicas de cuando el pueblo vivía de la agricultura más que del turismo [...]”

ALBOLODUY: “[...] estamos terminando la sala de la geología y el patrimonio minero, que lo asociamos a todos los elementos que tenemos... la idea es que tú tienes el centro y luego va a tener la ruta dentro del pueblo y fuera de los pueblos asociado a ese centro [...]”

Asimismo, la recreación de espacios que reflejan las «**formas de asentamiento tradicional**», como las casas cueva o las rutas teatralizadas, son otro de los elementos que han sido puestos en valor. De tal forma que a través de estas recreaciones se explican las dinámicas sociales y de asentamiento al territorio propias de los municipios.

BÉRCHULES: “[...] se hace una ruta teatralizada de un poco de la historia del pueblo de los moriscos o sea de antiguamente y todo esto pues al final es cultura del pueblo [...]”

Cabe destacar, las «**procesiones locales**» y «**actos festivos**» que son otro ejemplo de cómo los rituales han sido revalorizados, ya que muchas de ellas son únicas de estos municipios. La puesta en valor de este tipo de prácticas genuinas otorga un carácter distintivo a las celebraciones de estos municipios.

FREILA: “[...] Tenemos la carrera de la Virgen que se hace los sábados, el encuentro, ese día es diferente a lo que es un día habitual de Semana Santa... la Virgen sale por una cuesta y el resucitado por otra, salen cada uno de un lado de la calle, entonces salen corriendo y se encuentran aquí en la plaza [...]”

IZNATORAF: “[...] tenemos la peculiaridad de tener un encierro nocturno, somos uno de los tres pueblos de Andalucía que se autorizan por la gran tradición que tiene [...]”

Igualmente, el ejercicio de «**juegos tradicionales**» o actividades lúdicas son parte del legado cultural de los entornos rurales. Por ello, su práctica en festivales o eventos festivos asegura su supervivencia como parte del patrimonio cultural.

FÉLIX: “[...] en las paredes del pueblo de las casas por aquí por la plaza se pone en los laterales y eso, se ponen los letreros... son como rimas donde sin decir ningún nombre y es una

tradición muy bonita... y solo se puede poner esa noche, esa noche tú pones el letrero y amanece el pueblo lleno de escritos. Este año fueron, no sé, 70 u 80 letreros[...]”

Por último, las **«festividades locales»** son el elemento más emblemático de los municipios. Generalmente su valorización se efectúa a través de libros explicativos o la fidelidad a la indumentaria tradicional específica, así como la realización de murales que contienen lo característico de las fiestas.

ALDEIRE: “[...]vino una historiadora y se hizo un taller de costura donde se recrearon los trajes típicos de la época, entonces tú los ves, de hecho y son, con fotografías de cuadros antiguos y demás se han recreado los trajes exactos de esa época [...]”

[...]este año hemos hecho un reportaje fotográfico para poder actualizar las fotografías de ese libro, para que queden acordes, porque ya tenemos el libro no sé si hizo en 2012 o por ahí, entonces para actualizar hemos sacado fotografías nuevas[...]

BÉRCHULES: “[...]hay bastantes grafitis, o sea, todo el pueblo está un poco orientado a esa fiesta[...]

12. EFECTOS DE LA VALORIZACIÓN CULTURAL

Los elementos del patrimonio cultural inmaterial señalados han demostrado tener un impacto significativo en las localidades analizadas, tanto en la dimensión económica y social como en la dimensión simbólica.

En este sentido, se han dividido los efectos en dos tipos, denominados con la siguiente terminología: primero, los **«efectos directos»**, se trata de aquellos que afectan de manera inmediata y tangible en el desarrollo local; y segundo, los **«efectos indirectos»** que son los que tienen un impacto más profundo en las dinámicas comunitarias y en la identidad cultural local de los habitantes.

12.1. Efectos directos

En términos laborales, la valorización cultural puede propiciar la **«creación de empleo»**. Las actividades asociadas a la puesta en valor del patrimonio como los museos o las salas de interpretación, abren nuevas oportunidades de empleo cualificado. Asimismo, estos espacios pueden contribuir a la **«generación de conocimiento científico»** a través de la investigación centrada en la documentación y preservación de la riqueza patrimonial de estas áreas. De manera que estos elementos son un recurso valioso para el futuro.

ALBOLODUY: “[...]la idea es que los museos es que esa familia o esa empresa se asiente en el pueblo y generar tejido social y economía y que realmente puedan vivir de eso [...]”

[...]tenemos la sala de la geología y un espacio en el sótano que lo hemos adecuado para que se convierta en un espacio de investigación... la idea es que podamos absorber a grupos universitarios que trabajen e investiguen aquí[...]

Por otro lado, los elementos inmateriales revalorizados como las procesiones, actos festivos o festividades locales, generan una potente «inyección económica» en los municipios, sobre todo en los establecimientos de hostelería y restauración, propiciada por la «atracción de turistas y visitantes». Aunque este empuje económico es puntual, ya que se concentra en los días concretos en los que se celebran tales eventos.

FÉLIX: “[...]La fiesta de la castaña es una fiesta tradicional de Félix, se ha hecho siempre... está muy chulo y viene muchísima muchísima gente... Toda la gente que vienen ese día a los restaurantes a comer[...]

ALDEIRE: “[...]es algo puntual que se hace durante un día entonces sí, durante ese día viene muchísima gente [...]

BÉRCHULES: “[...]vienen autobuses de fuera muchísimo entonces eso supone bastante... mueve mucha economía en ese sentido, porque es que viene gente de todos los sitios[...]

CAPILEIRA: “[...]contribuye a que el nivel de vida de la población también sea mejor, mejora económicamente y también da puestos de trabajo, a nivel servicios y a nivel construcción[...]

12.2. Efectos indirectos

Más allá de los efectos económicos y de empleo más inmediatos, los procesos de valorización cultural tienen un efecto muy valioso para la identidad de las comunidades. Así, un efecto particularmente importante es el «arraigo» que generan en los habitantes, pues favorece a la vuelta de personas emigradas para asistir a estas celebraciones, que además suelen coincidir con los periodos estivales para posibilitar dicho retorno.

FREILA: “[...]Agosto es la más importante de que viene todo el mundo porque es verano, las vacaciones, y viene pues toda la gente que emigró, los estudiantes que hay aquí que están de vacaciones también, es más importante por el hecho de que viene gente [...]

VÁLOR: “[...]están bastante arraigadas... van pasando de padres a hijos... algo que si los define mucho es la fiesta de los moros y cristianos, es lo más importante... ya los están vistiendo desde bebés, porque van por familia[...]

ALDEIRE: “[...]Es una tradición cultural que se hace desde hace muchos años, que la gente se vuelca porque son voluntarios los que participan, se suele hacer normalmente en Mayo, pero a veces como es el tema de que en Aldeire, sobre todo en verano, julio, agosto y además viene mucha gente que es del pueblo, pero está viviendo fuera [...]

VILLANUEVA DE LAS TORRES: “[...]son sus fiestas y son sus tradiciones... entonces son gente que están fuera, vuelven esos días y, en verano, pues se duplica o se triplica la población, es un sentimiento muy muy muy grande el que tienen a esas fiestas, gracias a esa cultura religiosa, los jóvenes y los mayores [...]

De igual manera, las festividades actúan como «integradores sociales» y refuerzan los lazos comunitarios, superando las divisiones internas y creando espacios de colaboración.

Así, las tradiciones y costumbres fomentan un sentido de «**continuidad histórica**», fortaleciendo la «**cohesión social**» y el «**orgullo local**». Además, estos elementos afianzan el «**sentimiento de pertenencia**» entre los habitantes, quienes se identifican con las tradiciones y el patrimonio que los representan.

FREILA: “[...]siempre van a unir a la gente o a paliar alguna historia o rencillas que hayan pues esto une [...]”

CARBONEROS: “[...]celebramos también Pinta Huevos que es una de las tradiciones que nos dejaron los colonos... es nuestro origen, nuestra historia [...]”

IZNATORAF: “[...]yo creo que hace que los vecinos se sientan orgullosos de su pueblo, que eso es lo primero que tienen para decir yo soy de aquí y me siento orgullosa de mis raíces, eso lo primero [...]”

ALDEIRE: “[...]la juventud solo viene para fecha determinadas, que son para fiestas del municipio, claro son su identidad sus fiestas de su pueblo[...]”

CORTECONCEPCIÓN: “[...] lo veo un factor determinante para los más jóvenes y no tan jóvenes siguen sigan teniendo un vínculo con el pueblo [...]”

En conjunto, los efectos de los procesos de valorización cultural son amplios y variados. Estos proyectos no solo generan beneficios económicos tangibles, sino que también transforman el tejido social, fortalecen la identidad colectiva y posicionan a las comunidades rurales como protagonistas de su propio desarrollo. La cultura, en este contexto, emerge como una herramienta poderosa para enfrentar los desafíos de la despoblación y construir un futuro sostenible para los pueblos rurales.

13. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El interés de la presente investigación nacía de la necesidad de afrontar los desafíos de la despoblación desde el ángulo del desarrollo rural sostenible, poniendo el acento en la identidad cultural de las comunidades, en cómo la puesta en valor de los usos sociales, rituales y actos festivos podría contribuir a afrontar el reto demográfico al que se enfrentan los territorios rurales andaluces en la actualidad.

Para ello, se identificaron 13 localidades distribuidas por toda la región andaluza cuyo número de habitantes y densidad de población, así como su situación geográfica las convertían en las ubicaciones perfectas para intentar alcanzar los objetivos marcados al comienzo del estudio.

Así, se ha podido constatar que los territorios analizados se encuentran inmersos en lo que en la literatura científica ha sido bautizado con el nombre de círculos viciosos de la despoblación (Camarero, 2022). De modo que, en relación a el *círculo del declive demográfico*, a través de los datos aportados se ha visto que la estructura demográfica de

los municipios está marcada por una población envejecida, con bajas tasas de natalidad y un saldo vegetativo negativo. Igualmente, se pone de manifiesto la emigración selectiva de los grupos etarios más jóvenes y las mujeres, que emigran con mayor frecuencia, dejando a las generaciones intermedias debilitadas y masculinizadas; y aumentando la carga demográfica de los mayores. La combinación de baja natalidad, envejecimiento poblacional y migraciones hacia áreas urbanas impacta directamente tanto en la estructura social como en el desarrollo económico de estas localidades.

En cuanto al *círculo de la accesibilidad*, se ha evidenciado como la baja densidad demográfica genera una menor inversión en servicios públicos y privados que agrava la exclusión territorial rural e impacta directamente en la calidad de vida de los municipios analizados. Las desigualdades territoriales que existen entre todas estas localidades conlleva procesos de exclusión social para los municipios más aislados (Ruíz y Martínez, 2022). La lejanía a los puntos de interés señalizados acrecienta el proceso de despoblación y empeora las condiciones de vida de los residentes de las poblaciones más aisladas (Giménez-Gacía y García-Marín, 2024). Mientras que la cercanía fomenta la economía local, ya que agiliza la interacción comercial y facilita el acceso a servicios como educación, sanidad especializada, empleo u ocio, entre otros, lo que mejora la calidad de vida de los habitantes. Además, por estas razones, los municipios más accesibles se tornan más atractivos para los potenciales residentes que busquen instalarse en entornos rurales (Cañete, Cejudo y Nieto, 2024).

Respecto al *círculo de la formación*, se han revelado como la falta de cobertura educativa adecuada tiene implicaciones directas en el desarrollo rural. La migración forzada de jóvenes para continuar su formación reduce las perspectivas de repoblación y dinamismo económico en estas áreas. Además, los municipios sin acceso a servicios educativos locales enfrentan mayores dificultades para atraer familias jóvenes, una condición esencial para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

En referencia al *círculo del mercado de trabajo*, en consonancia con lo descrito por Langreo y García-Azcárate (2019), se ha constatado que la limitada diversificación de actividades económicas en los municipios estudiados no genera suficientes oportunidades para frenar la emigración ni atraer nuevos residentes. Este círculo se agrava por el tipo de trabajo disponible en estas áreas que no resulta atractivo para los jóvenes y las mujeres que se ven obligados a emigrar.

Por otra parte, los resultados destacan que los elementos fundamentales del desarrollo rural deben estar formados por una confluencia de factores estructurales (infraestructuras, acceso a servicios básicos, formación, inversión y conectividad digital) que son indispensables, y factores relativos a la cultura que se erige como un pilar determinante para asegurar la sostenibilidad de los territorios rurales. La fusión de estos elementos

favorece la fijación de nuevos residentes, la dinamización económica, el potenciamiento del turismo, además de otras actividades complementarias.

Asimismo, en lo relativo a los elementos del patrimonio cultural que han sido puestos en valor, el análisis revela lo ya identificado por Delgado y Hernández (2019), que las tradiciones culinarias, los modos de vida tradicionales y las festividades son los aspectos más frecuentemente recuperados y promovidos por las comunidades locales. La creación de espacios interpretativos, la publicación de libros y la organización de eventos han permitido preservar y dar visibilidad a las prácticas culturales de los municipios. Estas acciones no solo contribuyen a la conservación de la identidad cultural, sino que también actúan como catalizadores para atraer visitantes y generar ingresos adicionales para los comercios de los pueblos.

Por último, en lo que respecta a los efectos de estos procesos de valorización, se han podido identificar dos tipos de impactos, directos e indirectos. Entre los efectos directos destacan la generación de empleo, la producción científica, los ingresos económicos y el incremento del turismo, resultados que concuerdan con lo que destacó Viviana Sacco (2007). Entre los efectos indirectos sobresalen el fortalecimiento del arraigo, el aumento de sentimiento de pertenencia y la integración de las comunidades en torno sus tradiciones y valores compartidos. De manera que, estos resultados evidencian que el patrimonio cultural es un recurso económico y, también, un motor social que puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible de los territorios rurales, en concordancia con otras investigaciones (Sáez, 2007; Delgado y Hernández, 2019; Galán-Pérez, Magnolo y Bierdermann, 2023). No obstante, conviene apuntar que estas iniciativas deben estar integradas con políticas públicas coherentes con las necesidades y aspiraciones de los territorios.

En síntesis, de todo lo expuesto en esta investigación, y de acuerdo con Delgado y Hernández (2019) cuya investigación guió este estudio, se pone de manifiesto la complejidad del desafío que enfrentan las zonas rurales andaluzas, pero también las oportunidades que surgen al reconocer y aprovechar su riqueza cultural. Frente a la amenaza del despoblamiento, el patrimonio cultural inmaterial puede ayudar a revitalizar estos territorios, siempre que se combine con una mejora de las condiciones estructurales y espaciales, con un enfoque inclusivo y abierto en las políticas de desarrollo rural.

● BIBLIOGRAFÍA

- BERICAT, E. (2016). Cultura y Sociedad. En IGLESIAS, J., TRINIDAD, A. y SORIANO, R. (coords.) *La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general* (123-151). Madrid: Tecnos
- CAMARERO, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*, 31, pp. 47-73. Recuperado de: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/09/Luis-Camarero.pdf>
- (2022). Los habitantes de los territorios de baja densidad en España: una lectura de las diferencias urbano-rurales. En MOYANO, E. (coord.) *La España rural: retos y oportunidades de futuro* (45-66). Cajamar Caja Rural
- CAMARERO, L. (coord.), CRUZ, F., GONZÁLEZ, M., DEL PINO, J., OLIVA, J. y SAMPEDRO, R. (2009). *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación la Caixa.
- CAMARERO, L. y DEL PINO, J. (2021). Ruralidad, Agricultura y Exclusión Social. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS*, 34(49), pp. 11-34. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v34i49.1>
- CAMARERO, L., OLIVA, J. y QUEROL, V. (2023). Retos de cambio para la vida rural: procesos, dinámicas y políticas públicas. *Reserca. Revista de Pensament y Anàlisi*, 28(1), pp. 1-12. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.7262>
- CAMARERO, L. y RIVERA, M.J. (2023). Reto demográfico, migración y arraigo de los jóvenes rurales. *Revista Española de Sociología (RES)*, 1(33), pp. 1-17. Recuperado de: <http://doi.org/10.22325/fes/res.2023.205>
- CAMARERO, L. y SAMPEDRO, R. (2019). “Transnational rurality and depopulation: Recession and settle down in rural Castilla y León”. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1), pp. 59-82. Recuperado de: <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.04>
- CAÑETE, J.A., CEJUDO, E. y NIETO, A. (2024). La accesibilidad a los servicios privados en las zonas rurales de Andalucía. Calidad de vida y despoblación. En ESCRIBANO, J., ESPARCIA, J. y VERCHER, N. (eds.), *Aportes de la geografía (rural) a la `visión a largo plazo` de las zonas rurales* (260-271). Asociación Española de Geografía.
- CAÑETE, J.A., CEJUDO, E. y NAVARRO, F.A. (2023). El enfoque LEADER y su incidencia territorial frente al abandono rural andaluz. En CEJUDO, J.A. y NAVARRO, F.A. (coords.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (475-492). Valencia: Tirant Lo Blanch

-
- CASTELLS, M. (2006). *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
 - CEJUDO, E., MAROTO, J.C. y NAVARRO, F. (2019). 30 años de programa LEADER en Andalucía. Apuntes al periodo 2014-2020. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 27(98), pp. 9-15. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7202515>
 - COMISIÓN EUROPEA (s.f.). *Agriculture y Rural Development*. https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es
 - CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR (s.f.). *Web de Turismo de Andalucía*. <https://www.andalucia.org/es/inicio>
 - DELGADO, A. y HERNÁNDEZ, E. (2019). Patrimonios inmateriales, desarrollo rural y despoblación. La identidad como recurso. *Revista PH* [en línea], 98, pp. 150-171. Recuperado de: <https://doi.org/10.33349/2019.98.4525>
 - ESCRIBANO, J., VERCHER, N. y ESPARCIA, J. (2023). Necesidades y demandas insatisfechas de la juventud rural: motor de la despoblación en España. En CEJUDO, J.A. y NAVARRO, F.A. (coords.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (167-198). Valencia: Tirant Lo Blanch
 - ESCOLANO SÁNCHEZ, L.M. y RUÍZ MOYA, N. (2023). Las estructuras territoriales frente al desafío de la despoblación en Andalucía. En CEJUDO, J.A. y NAVARRO, F.A. (coords.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (319-336). Valencia: Tirant Lo Blanch
 - FONTE, M. y RANABOLDO, C. (2007). Desarrollo rural, territorios e identidades culturales. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea. *Revista Opera*, 7, pp.9-32. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020194>
 - GALÁN-PÉREZ, A., MAGNOLO, S. y BIEDERMANN, A. (2023). Concepto de patrimonio cultural en el contexto de la sostenibilidad. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, (110), pp. 322-325. Recuperado de: <https://doi.org/10.33349/2023.110.5427>
 - GALLARDO, R. (2014). La política de desarrollo rural en el periodo 2014-2020. En BARDAJÍ, I. (coord.) *Reflexiones en torno a la PAC* (83-108). Cajamar Caja Rural.
 - GARCÍA, L. (2018). La utilización de fuentes de datos secundarios. En REQUENA, F. y AYUSO, L. (Eds.) *Estrategias de investigación en las ciencias sociales* (pp. 139-172). Valencia: Tirant Lo Blanch.

-
- GARCÍA, J.L., FEBLES, M.F. y ZAPATA, V.M. (2005). La iniciativa comunitaria LEADER en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (39), pp. 361-398. Recuperado de: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/509>
 - GARRIDO, M., RODRÍGUEZ, J.C. y LÓPEZ, E. (2016). El papel de las ciudades medias en el desarrollo regional. El caso de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (71), pp. 375-395. Recuperado de: <https://doi.org/10.21138/bage.2287>
 - GIMÉNEZ-GARCÍA, R. y GARCÍA-MARÍN, R. (2024). Accesibilidad e influencia de los servicios básicos en un entorno de despoblación: la comarca Sierra del Segura (Albacete). En ESCRIBANO, J., ESPARCIA, J. y VERCHER, N. (eds.), *Aportes de la geografía (rural) a la `visión a largo plazo´ de las zonas rurales* (179-191). Asociación Española de Geografía.
 - GONZÁLEZ-VARAS, I. (2018). *Conservación del patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.
 - HOMOBONO, J.I. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 22(55), pp. 43-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=144795>
 - LACOMBA, J. A. (1999a). Historia e identidad: de la historia en Andalucía a la historia de Andalucía. En HURTADO, J. y FERNÁNDEZ, E. (eds.): *Cultura Andaluza* (pp. 119-128). Sevilla: Universidad de Sevilla
 - (1999b). Andalucía: Identidad y cultura. Recuperación, conocimiento y concienciación. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 7(27), pp. 102-105. Recuperado de: <https://doi.org/10.33349/1999.27.809>
 - LANGREO, A. y GARCÍA-AZCÁRATE, T. (2019). “Which activities in the empty Spain?”. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1), pp. 9-15. Recuperado de: <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.01>
 - LÓPEZ, J. (2016). Herramientas para el trabajo sociológico. En IGLESIAS, J., TRINIDAD, A. y SORIANO, R. (coords.) *La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general* (93-120). Madrid: Tecnos
 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (s.f.). *Programas de Desarrollo Rural 2000-2006*. [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/presentacion_proder.aspx#:~:text=PRODER%20\(1996%2D99\)%20](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/presentacion_proder.aspx#:~:text=PRODER%20(1996%2D99)%20)

-
- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL y FUNCIÓN PÚBLICA (2024). *Diagnóstico estrategia nacional frente al reto demográfico. Eje despoblación, 2017*. Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico.
 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (2020). *Plan de Recuperación: 130 medidas frente al Reto Demográfico*.
https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/images/es/plan_recuperacion_130_medidas_tcm30-528327.pdf
 - MOLANO, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7, pp. 69-84. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>
 - MOLINA, M., CAMARERO, L., SUMPSI, J.M., BARDAJÍ, I. y PÉREZ, R. (2023). El proceso de despoblación: Desequilibrios e inequidades sociales. El tiempo de las políticas públicas. En GÓMEZ, Y. (coord.): *Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos* (pp. 15-80). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC).
 - MORENO, I. (2012). La identidad cultural de Andalucía. En MORENO, I y AGUDO, J. (coords.): *Expresiones culturales andaluzas* (pp. 11-33). Sevilla: Aconcagua Libros
 - (1999). La identidad cultural andaluza y los retos del siglo XXI. En HURTADO, J. y FERNÁNDEZ, E. (eds.): *Cultura Andaluza* (pp. 141-152). Sevilla: Universidad de Sevilla
 - MONERO, I, y AGUDO, J. (2012). Las fiestas andaluzas. En MORENO, I y AGUDO, J. (coords.): *Expresiones culturales andaluzas* (pp. 165-217). Sevilla: Aconcagua Libros
 - NIETO FIGUERAS, C., CANTARERO PRADO, E.J. y ENRIQUE SAYAGO, P. (2022). 30 años de LEADER en Andalucía. Diversificación, turismo rural y crecimiento inteligente. *Investigaciones Geográficas*, (78), pp. 239-258. Recuperado de: <https://doi.org/10.14198/INGEO.21118>
 - PALMA, G. y MECHA, R. (2022). Hacia un nuevo desarrollo rural en Europa: análisis de la iniciativa Smart Rural 21 e Interreg en España y Portugal. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (11), pp. 113-141. Recuperado de: <https://doi.org/10.7203/terra.11.25528>
 - RIUS-ULLDEMOLINS, J. y PECOURT, J. (2021). *Sociología de la cultura en la era digital. Herramientas para el análisis de las dinámicas culturales del siglo XXI*. València: Universitat de València.

-
- RODRÍGUEZ CAMPOS, X. (2010). Del patrimonio local a las comunidades transnacionales. Turismo y etnicidad en Galicia. En DEL MÁRMOL, C., FRIGOLÉ, J. y NAROTZKY, S. (eds.): *Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado* (pp. 85-103). Barcelona: Icaria
 - RUÍZ, Á. R. y MARTÍNEZ, H.S. (2022). Accesibilidad y procesos de despoblación rural: propuesta metodológica en Castilla-La Mancha (España). Cuadernos Geográficos, 61(1), pp. 5-23. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i1.22409>
 - SÁEZ, L. A. (2021). Análisis de la Estrategia Nacional frente a la Despoblación en el Reto Demográfico en España. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (33), 7-34. Recuperado de: <https://doi.org/10.4422/ager.2021.18>
 - SÁEZ, R. (2007). El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo Albarracín (I). *REHALDA: Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, (7), 73-86. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2381972>
 - SOLER, F. y SAN MARTÍN, E. (2022). Efectos del turismo rural sobre la evolución demográfica en municipios rurales de España. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (35), pp. 131-163. Recuperado de: <https://doi.org/10.4422/ager.2022.13>
 - UNESCO (2022). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003*. París: UNESCO

- **ANEXOS**

Anexo 1. GUIÓN DE ENTREVISTA.

INTRODUCCIÓN.

- *Presentación del entrevistador y del proyecto*
- *Explicación de la finalidad de la entrevista*
- *Aclaración sobre la confidencialidad y el uso de los datos*

BLOQUE I: Conocer el pueblo

- *¿Cómo describirías el pueblo de (Nombre del pueblo)? ¿Qué lo hace especial?*
- *¿Cómo son sus gentes? ¿Cómo es su carácter de los habitantes? ¿Hay sentimiento de una comunidad unida?*
- *¿A qué se dedican laboralmente mayoritariamente los habitantes del pueblo? ¿En qué sectores trabajan? ¿Ha habido algún cambio en las ocupaciones en los últimos años?*
- *¿Cómo describirías el modo de vida en el pueblo? ¿Cómo es el día a día de los habitantes? ¿Qué actividades consideras que son importantes en su vida cotidiana?*

BLOQUE II: Contexto Local

- *Descripción de la localidad: situación actual, principales características (población, economía, cultura).*
- *Percepción de los retos del municipio, especialmente relacionados con la despoblación.*
- *¿Cómo describirías la situación actual del pueblo en términos de su desarrollo y dinámica social?*
- *¿Cuáles dirías que son los principales retos a los que se está enfrentando su localidad?*
- *¿Ha habido cambios notables en los últimos años en lo relacionado con aspectos demográficos y económicos?*

BLOQUE III: Valorización del patrimonio cultural inmaterial y la identidad cultural

- *¿Qué tradiciones o costumbres crees que definen mejor el carácter de este pueblo?*
- *¿Qué papel juega el patrimonio cultural inmaterial (como festividades, rituales, gastronomía, artesanía, etc.) en la vida diaria de la comunidad?*

-
- ¿Qué elementos de patrimonio cultural inmaterial se han puesto en valor en (Nombre del pueblo)?
 - ¿De qué manera se ha promovido la protección y difusión de estos elementos?
 - ¿Cómo crees que contribuyen estos elementos patrimoniales a fortalecer la identidad colectiva del pueblo?
 - ¿Qué elementos del pasado histórico o cultural consideras que son más importantes para las generaciones actuales y futuras?

BLOQUE IV: Políticas de Valorización Cultural

- ¿Qué políticas se han implementado desde el ayuntamiento o instituciones locales para la valorización del patrimonio cultural?
- ¿Qué objetivos persiguen estas políticas?
- ¿Ha habido colaboración con otras instituciones, tanto nacionales como regionales, para apoyar estos procesos?
- ¿Cómo evaluarías el éxito de estas políticas?
- ¿Qué papel juegan los habitantes en todo esto?

BLOQUE V: Impacto de la valorización del patrimonio en el desarrollo local

- ¿De qué manera consideras que ha afectado la valorización del patrimonio al desarrollo económico del pueblo?
- ¿Cómo ha influido dicha valorización en la atracción de visitantes y turistas?
- ¿Se han generado nuevos empleos o iniciativas empresariales como resultado de estas políticas?
- ¿Crees que ha habido un impacto en la calidad de vida de los habitantes a consecuencia de estas políticas?

BLOQUE VI: Desafíos y Sostenibilidad

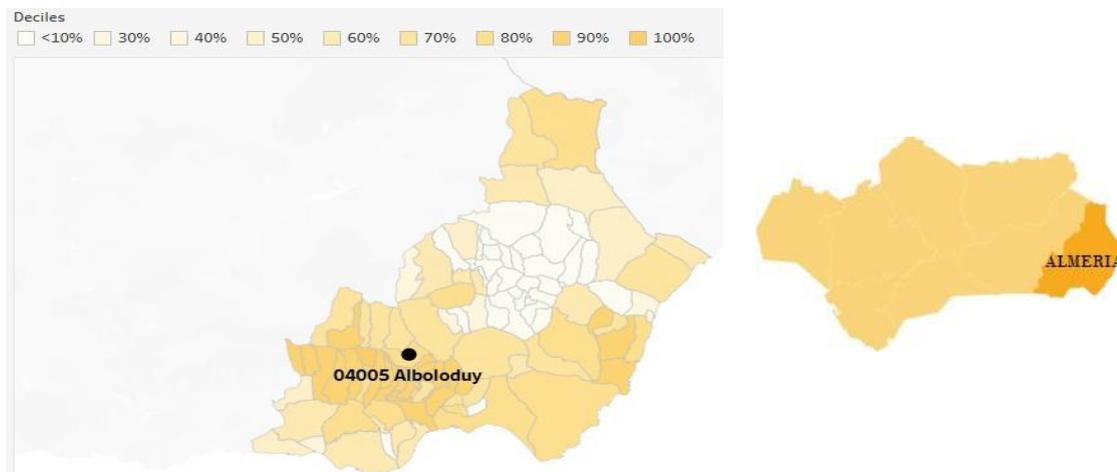
- ¿Qué dificultades han enfrentado en la implementación de las políticas de valorización cultural y desarrollo?
- ¿Qué recursos o apoyo adicional creen que sería necesario para maximizar el impacto de estas políticas?
- ¿Qué acciones serían necesarias para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas actuales?
- ¿Cómo visualiza el futuro de la localidad en relación con la conservación y valorización de su patrimonio cultural y demográfica y laboralmente?
- ¿Qué expectativas tiene respecto al futuro demográfico del pueblo si se sigue impulsando la valorización cultural?

BLOQUE VII: Reflexiones finales

- ¿Hay algún aspecto sobre el patrimonio cultural o el desarrollo rural que le gustaría destacar y que no hayamos tratado?
- ¿Qué mensaje le gustaría transmitir a otros pueblos en riesgo de despoblación sobre la importancia del patrimonio cultural?

Anexo 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS

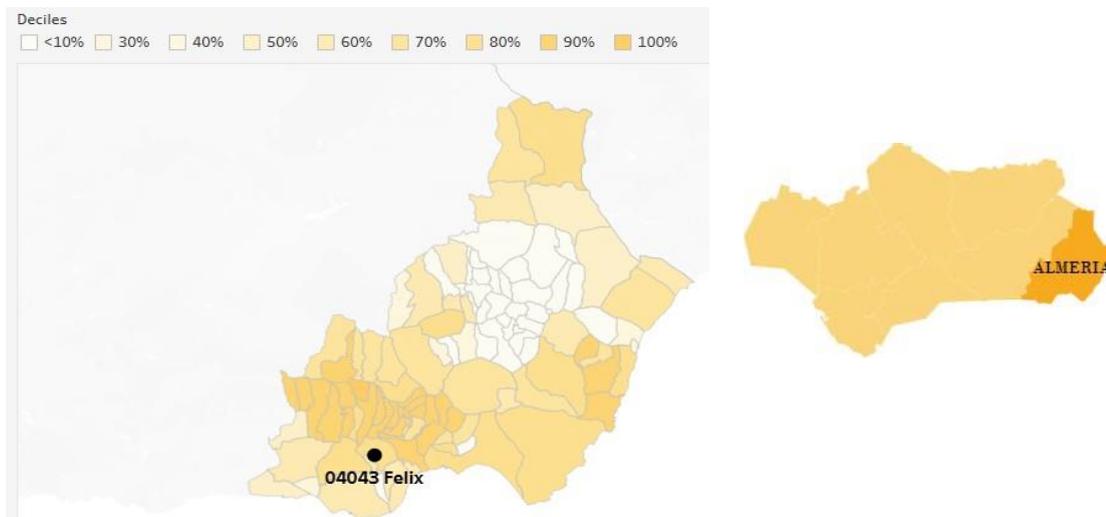
Mapa 1. Alboloduy respecto de la provincia de Almería. % Superficie protegida.



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_C

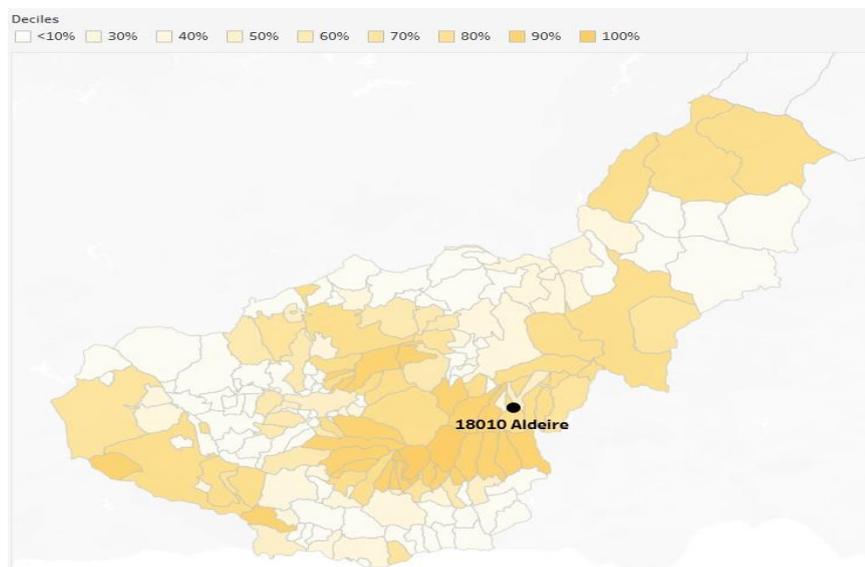
Mapa 2. Felix respecto de la provincia de Almería. % Superficie protegida.



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_C
[CAA](#)

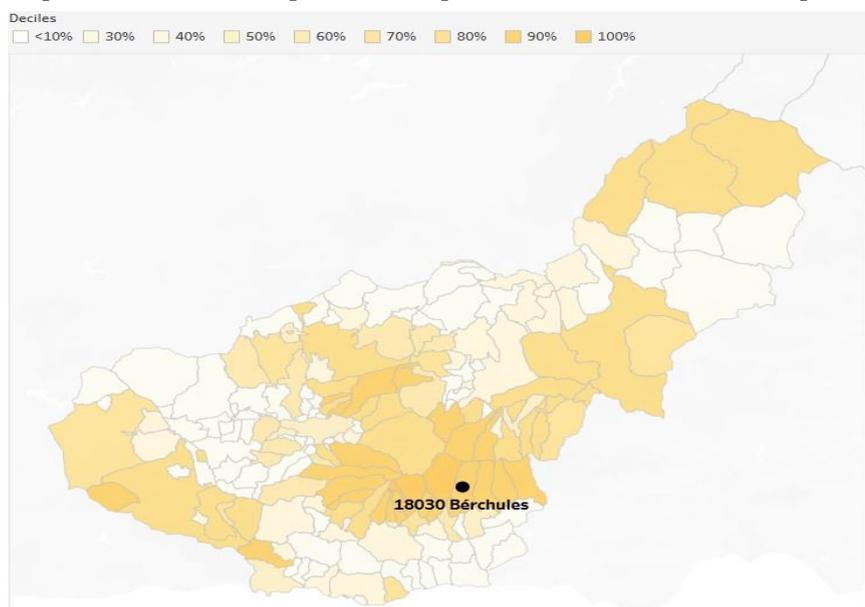
Mapa 3. Aldeire respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

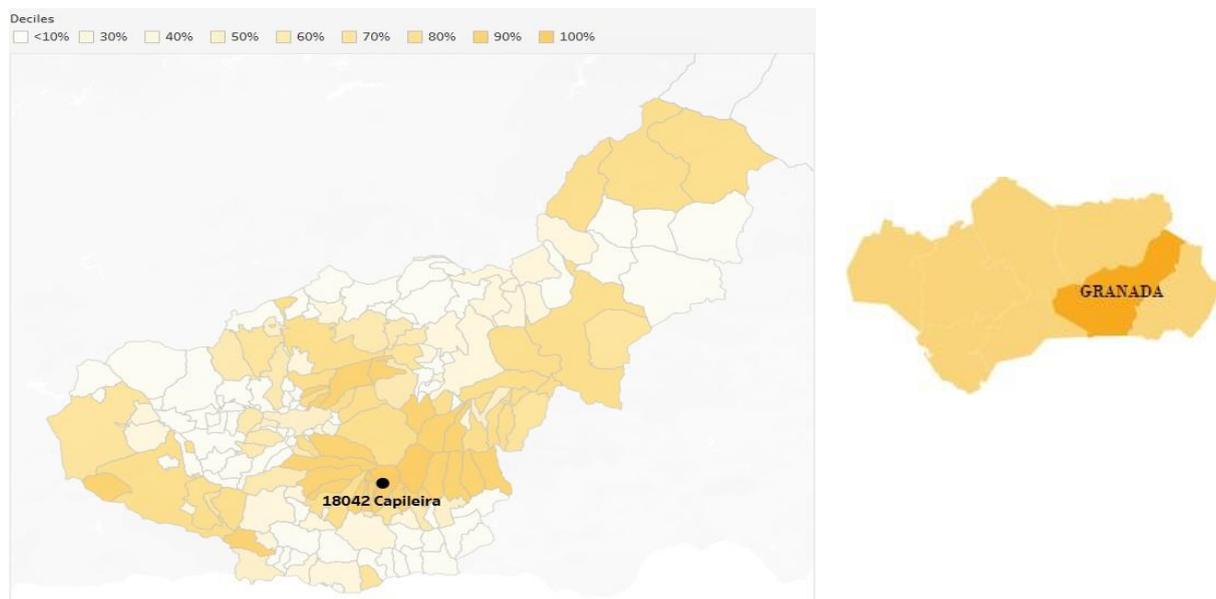
Mapa 4. Bérchules respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

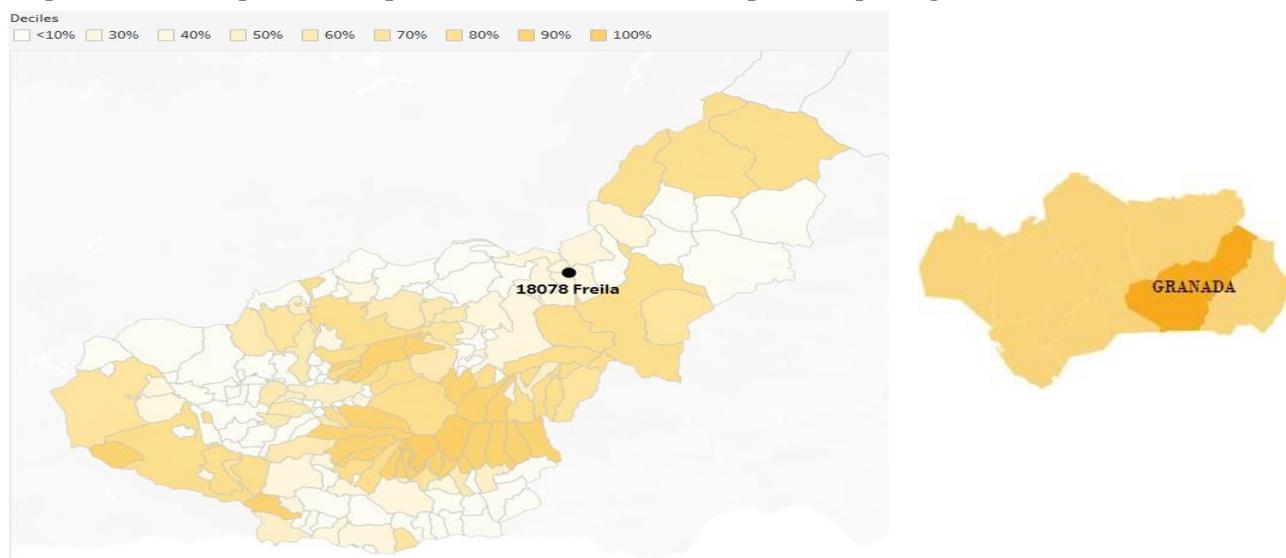
Mapa 5. Capileira respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

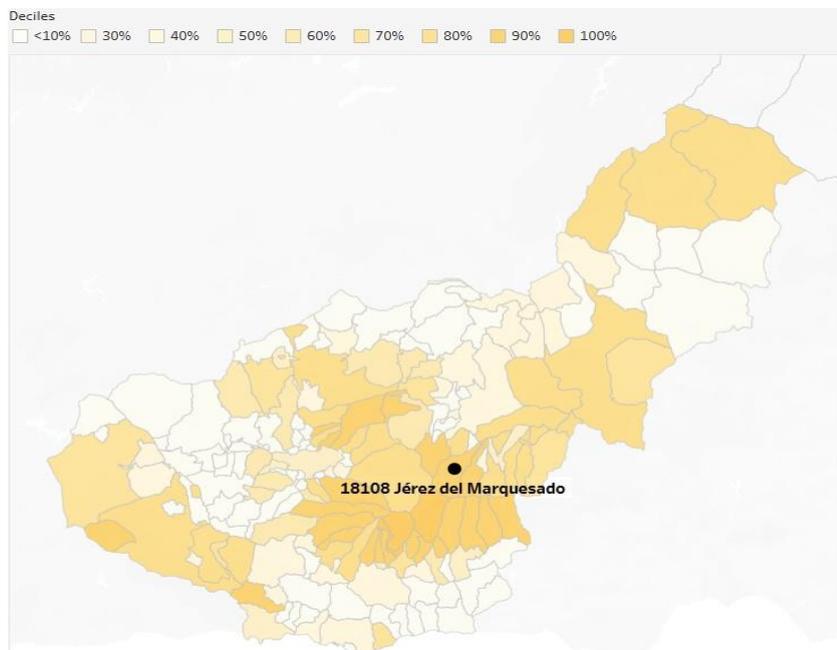
Mapa 6. Freila respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

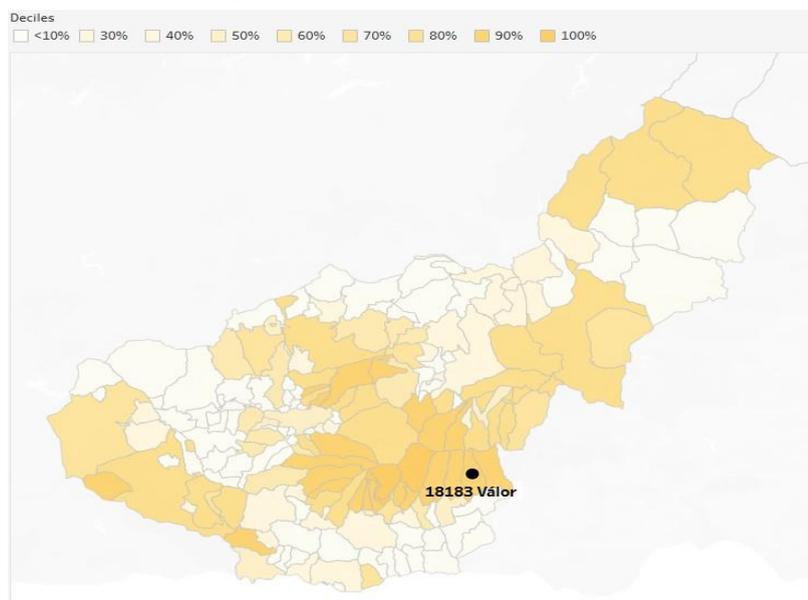
Mapa 7. Jérez del Marquesado respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

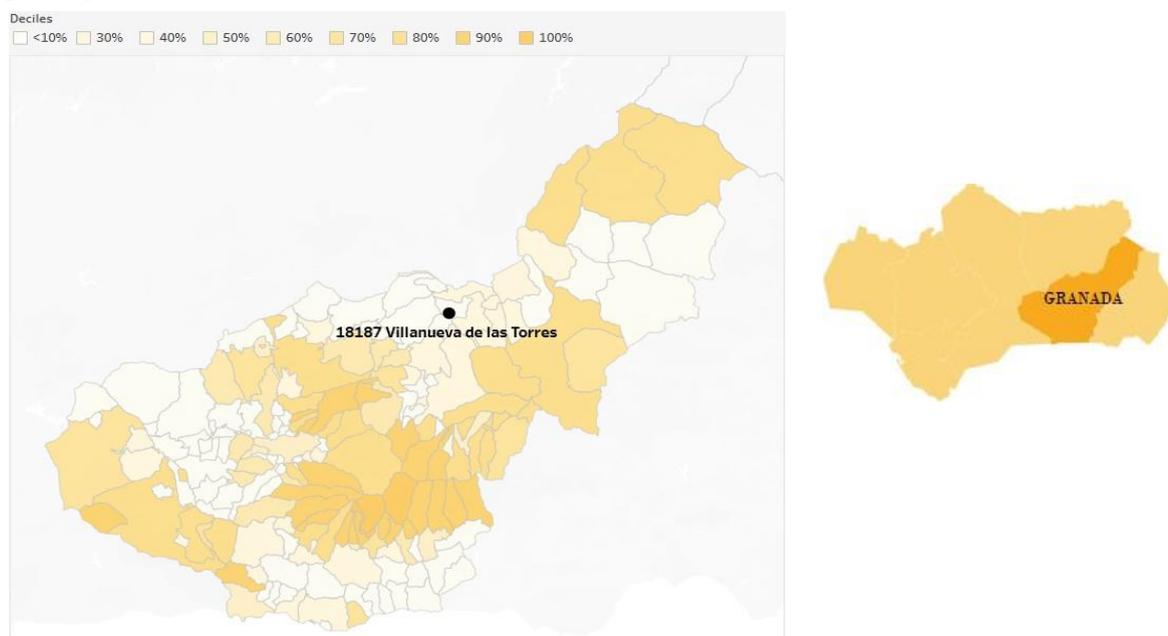
Mapa 8. Válor respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

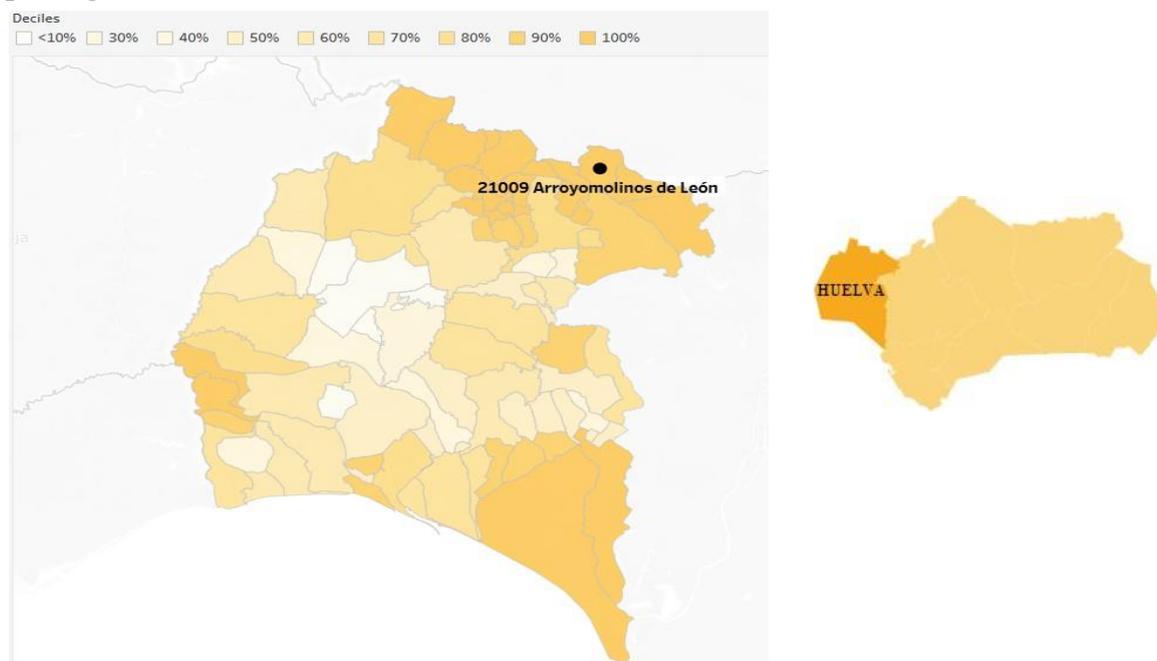
Mapa 9. Villanueva de las Torres respecto de la provincia de Granada. % Superficie protegida



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

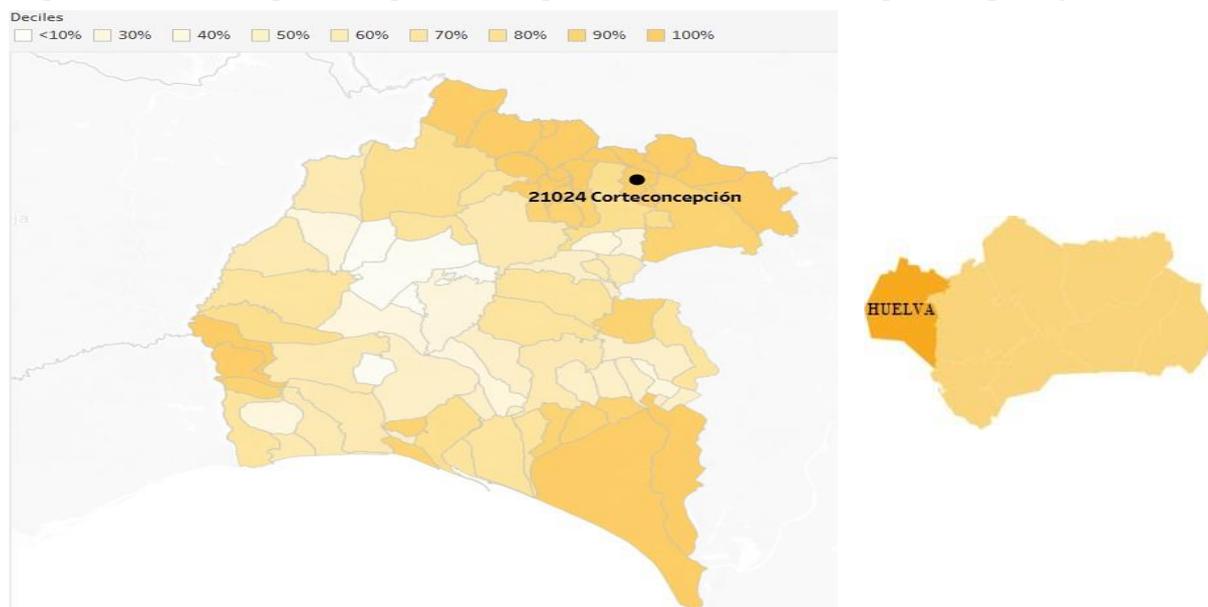
Mapa 10. Arroyomolinos de León respecto de la provincia de Huelva. % Superficie protegida.



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

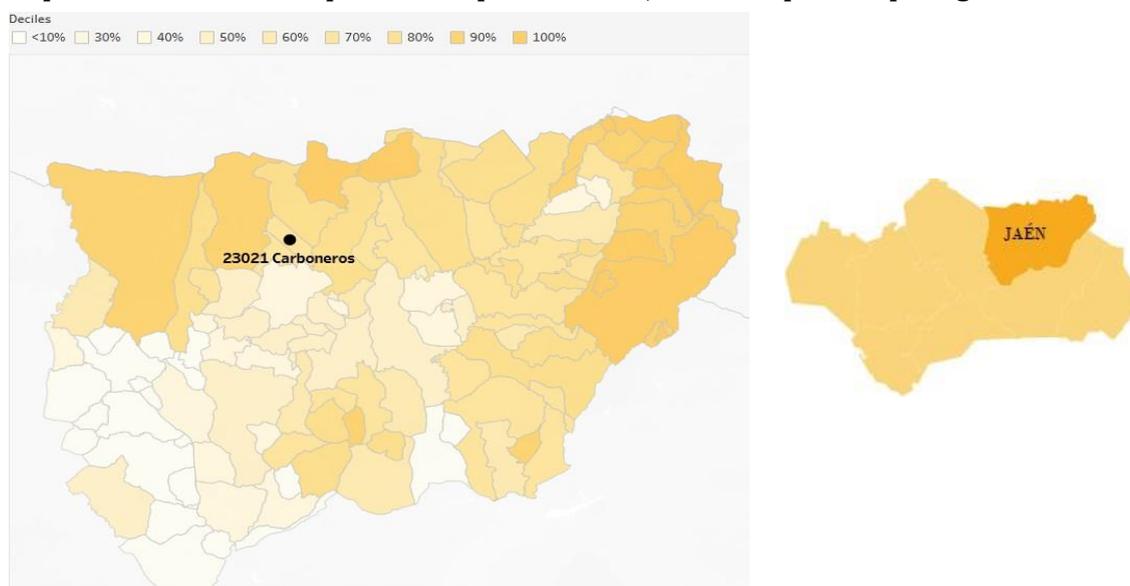
Mapa 11. Corteconcepción respecto de la provincia de Huelva. % Superficie protegida.



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

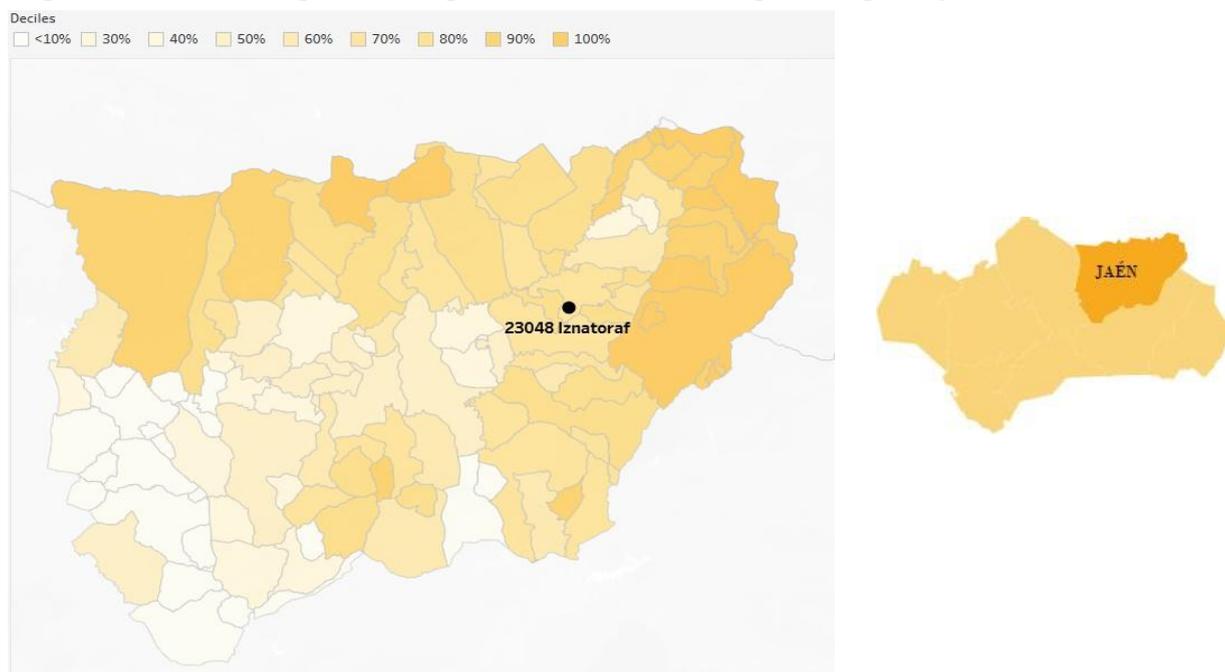
Mapa 12. Carboneros respecto de la provincia de Jaén. % Superficie protegida.



Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

Mapa 13. Iznatoraf respecto de la provincia de Jaén. % Superficie protegida.



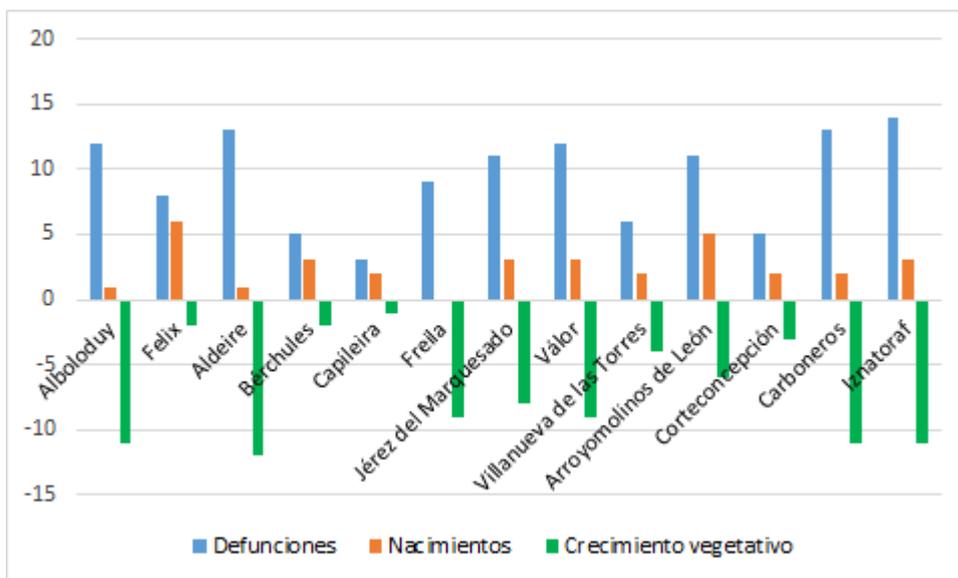
Fuente: MITECO (2024). Recorte de mapa. Fecha de acceso: 18/11/2024

https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales2023/B2_Geografico_CAA

Anexo 3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS

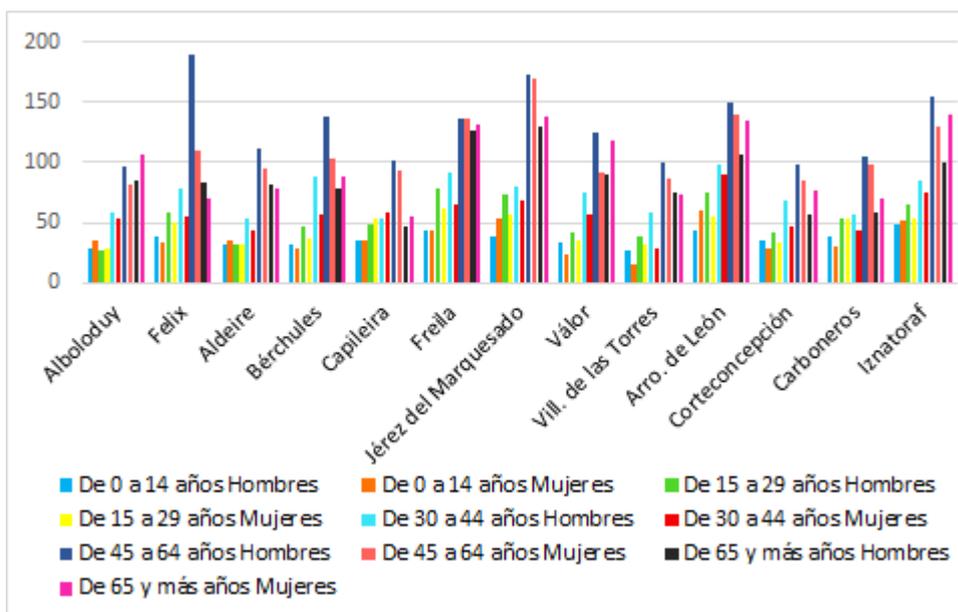
- DEMOGRAFÍA

Figura 2 . Movimiento natural de población. Año 2023. Número de personas.



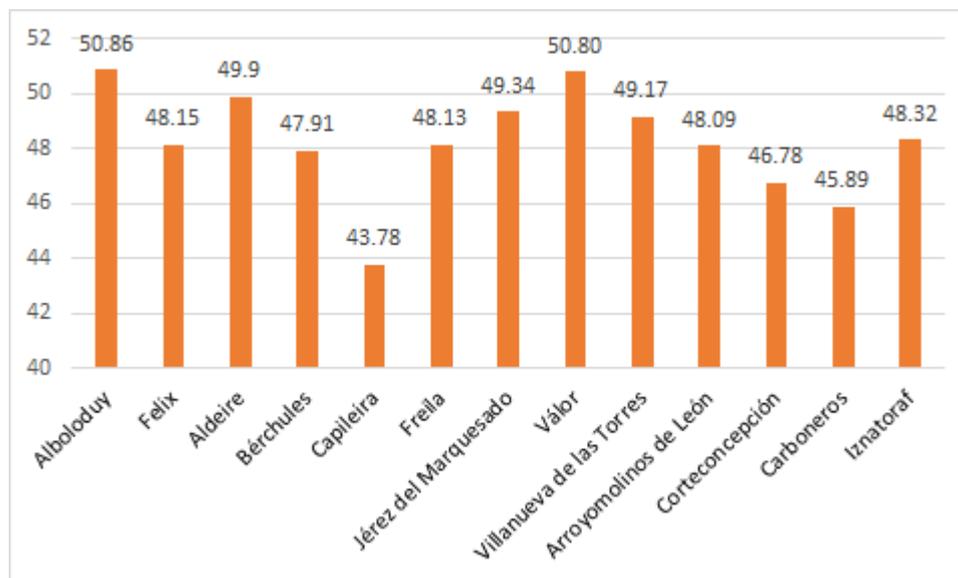
Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 3. Población por sexo y grupos de edad. Año 2023. Número de personas.



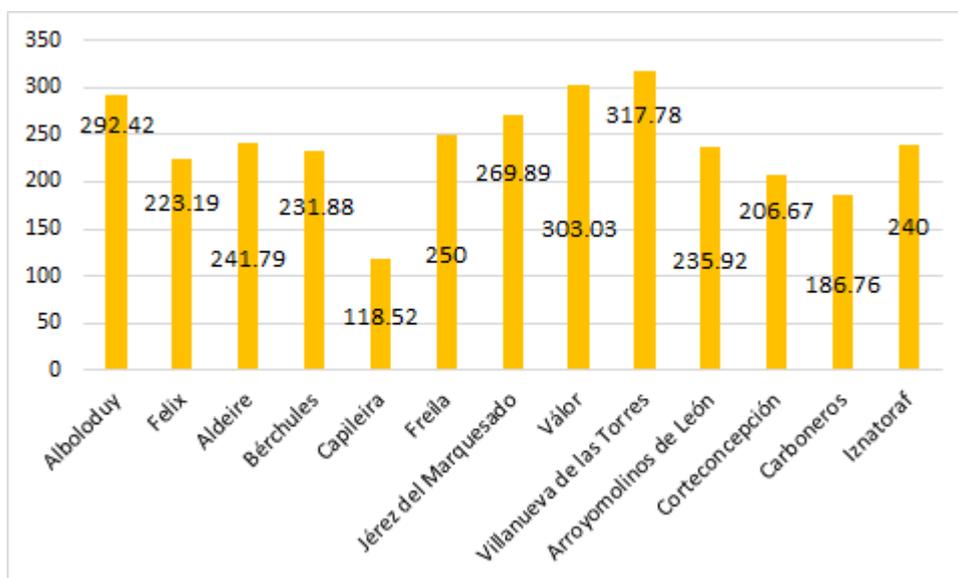
Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 4. Edad media de la población. Año 2022.



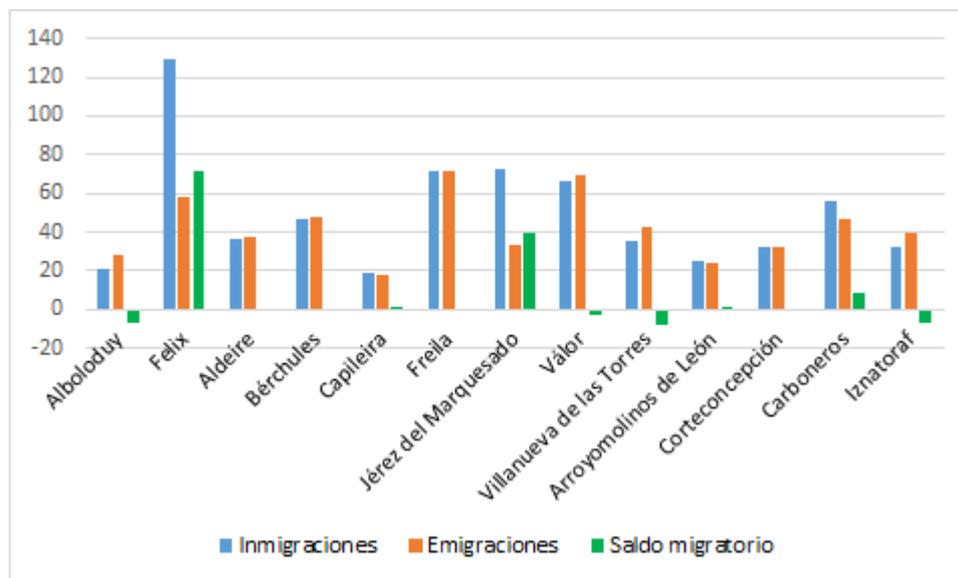
Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 5. Índice de envejecimiento. Año 2022. %.



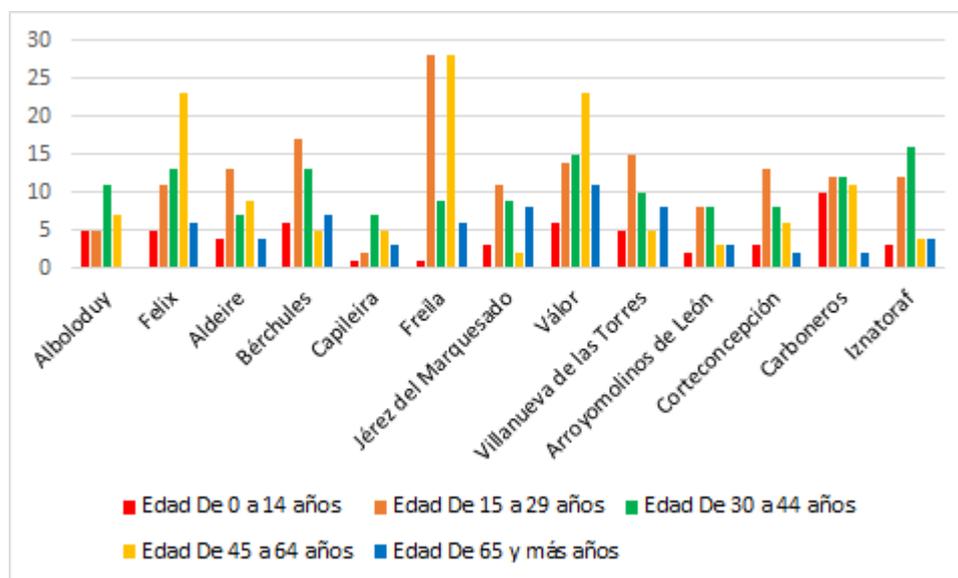
Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 6. Saldo migratorio y tipo de migración. Año 2022. Número de personas.



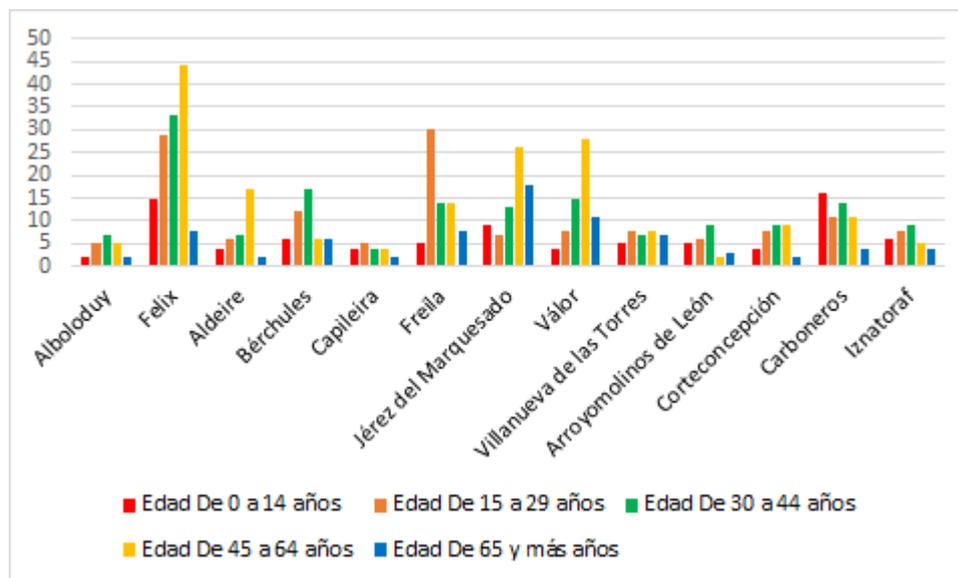
Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 7. Emigraciones por municipio según grupos de edad. Año 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 8. Inmigraciones por municipios según grupos de edad. Año 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

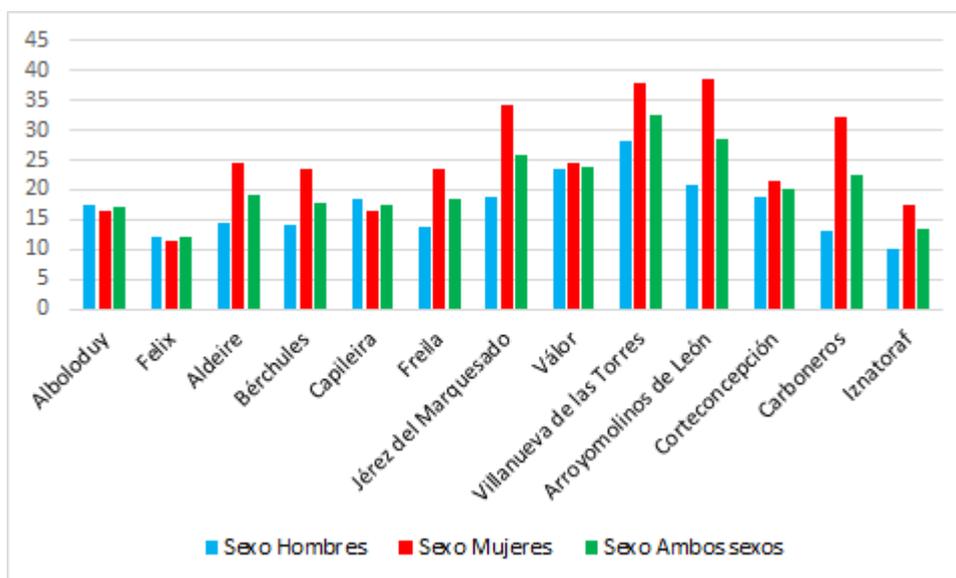
- EMPLEO

Tabla 4. Afiliados según municipio de residencia, por régimen y sexo. Año 2023 (media de los doce meses). Número de afiliados.

MUNICIPIO	TOTAL		R.G. y Carbón		Sist. Especial Agrario		R.E. Empleados del Hogar y R.G. Sist. Especial de Empleados del Hogar		R.E. Trabajadores Autónomos	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alboloduy	115	116	71	70	23	33	-	-	21	12
Felix	201	123	113	75	16	13	-	7	69	28
Aldeire	126	100	82	57	12	27	-	-	32	15
Bérchules	183	117	64	50	53	38	-	-	65	29
Capileira	112	115	57	75	6	-	-	-	50	35
Freila	168	160	83	69	30	58	-	-	53	31
Jérez del Marquesado	195	139	128	89	23	30	-	5	44	14
Válor	139	121	66	59	29	41	-	-	43	19
Villanueva de las Torres	105	77	35	36	47	36	-	-	24	-
Arroyomolinos de León	203	121	73	88	85	11	-	-	46	22
Corteconcepción	120	100	84	76	10	8	-	-	26	15
Carboneros	112	93	69	46	23	32	-	-	20	14
Iznatoraf	226	177	55	61	125	92	-	-	47	23

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 9. Tasa municipal de desempleo según sexo. Año 2023 (media anual). %



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

- **VIVIENDA**

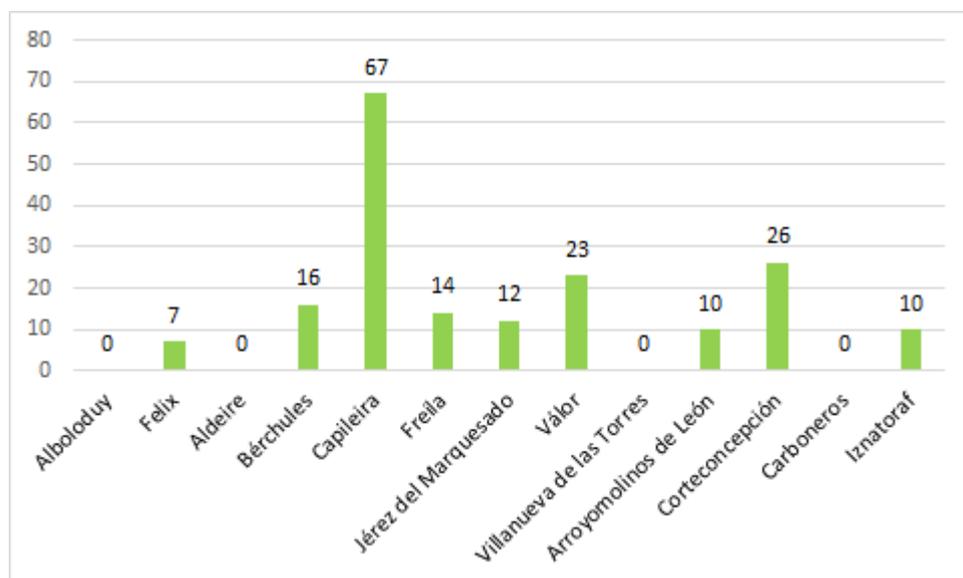
Tabla 5. Número de viviendas destinadas a ser habitadas por municipio. Año 2021. Principal % (habitada todo el año), No principal % (desocupada o utilizada parte del año)

MUNICIPIO	Nº VIVIENDAS	PRINCIPAL %	NO PRINCIPAL %
Alboloduy	552	50%	50%
Felix	729	43,2%	56,8%
Aldeire	735	39,2%	60,8%
Bérchules	765	43,5%	56,5%
Capileira	636	36,8%	63,2%
Freila	828	52,2%	47,8%
Jérez del Marquesado	1.182	36%	64%
Válor	909	40,9%	59,1%
Villanueva de las Torres	528	51,7%	48,3%
Arroyomolinos de León	861	49,1%	50,9%
Corteconcepción	528	47,7%	52,3%
Carboneros	369	65,9%	34,1%
Iznatoraf	828	50,7%	49,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de MITECO (2024).

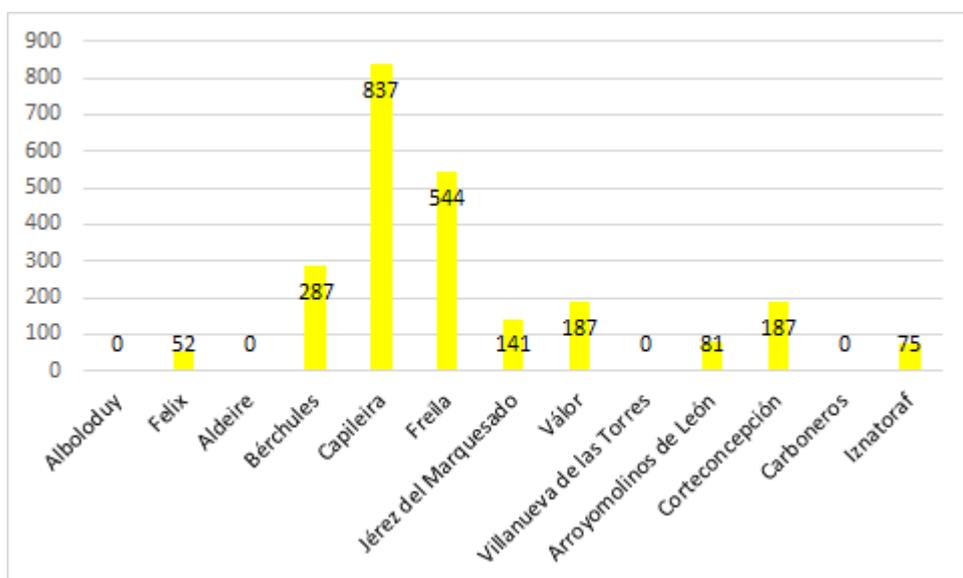
- **TURISMO**

Figura 10. Número de establecimientos turísticos por municipios. Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Figura 11. Número de plazas turísticas por municipios. Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2024).

Anexo 4. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO RURAL

- **ACCESIBILIDAD**

Tabla 6. Puntos de interés más cercanos (Tiempo mínimo en minutos)

MUNICIPIO	AUTOPISTA/ AUTOVÍA	HOSPITAL	MUNICIPIO DE 5.000 hab. o más	MUNICIPIO DE 20.000 hab. o más	MUNICIPIO DE 50.000 hab. o más
Alboloduy	10,36 min.	32,2 min.	26,6 min.	34,74 min.	35,50 min
Felix	8,90 min.	20,5 min.	9 min.	9 min.	19,07 min.
Aldeire	5,48 min.	19,3 min.	18,2 min.	45,82 min.	62,24 min.
Bérchules	39,21 min.	56,9 min.	35,9 min.	51,21 min.	55,30 min.
Capileira	29,12 min.	42,7 min.	18,7 min.	50,01 min.	50,01 min.
Freila	7,78 min.	17, 6 min.	16,7 min.	16,7 min.	76,01 min.
Jérez del Marquesado	14 min.	15,7 min.	13,8 min.	49,73 min.	61,38 min.
Válor	36,84 min.	47,9 min.	30,6 min.	46,30 min.	46,30 min.
Villanueva de las Torres	19,68 min.	31,9 min.	33,8 min.	41,52 min.	70,15 min.
Arroyomolinos de León	21,81 min.	56,1 min.	29,6 min.	66,90 min.	77,64 min.
Corteconcepción	33,50 min.	35 min.	8,9 min.	67,32 min.	77,29 min.
Carboneros	1 min.	26,2 min,	11,4 min.	26,44 min.	26,44 min.
Iznatoraf	27,72 min.	34,4 min.	7,3 min.	37,08 min.	54,94 min.

Fuente: Elaboración propia a partir de MITECO (2024).

- **SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES**

Tabla 7. Servicios de la salud disponibles. Año 2023.

MUNICIPIO	CONSULTORIO ATENCIÓN PRIMARIA	CENTRO DE SALUD	CENTROS ÓPTICOS	FARMACIA	CLÍNICAS DENTALES
Alboloduy	✓	X	X	✓	X
Felix	✓	X	X	✓	X
Aldeire	✓	X	X	✓	X
Bérchules	✓	X	X	✓	X
Capileira	✓	X	X	✓	X
Freila	✓	X	X	✓	X
Jérez del Marquesado	✓	X	X	✓	X
Válor	✓	X	X	✓	✓
Villanueva de las Torres	✓	X	X	✓	X
Arroyomolinos de León	✓	X	X	✓	X
Corteconcepción	✓	X	X	✓	X
Carboneros	✓	X	X	✓	X
Iznatoraf	✓	X	X	✓	X

Fuente: Elaboración propia a partir de MITECO (2024).

Tabla 8. Servicios de la educación disponibles. Año 2023.

MUNICIPIO	EDU. INFANT.		EDU. OBL.		EDU. NO OBL.		EDU. ESPC. ESP.	CENTRO RURAL AGRUP.	BIBL.
	1er. CICLO	2º CICLO	E.P.	E.S.	BACH.	F.P.			
Alboloduy	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓
Felix	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Aldeire	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Bérchules	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓
Capileira	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✓
Freila	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Jérez del Marquesado	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Válor	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Villanueva de las Torres	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Arroyomolinos de León	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓
Corteconcepción	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓
Carboneros	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Iznatoraf	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗

Fuente: Elaboración propia a partir de MITECO (2024).

Tabla 9. Otros servicios disponibles. Año 2022.

MUNICIPIO	SUCURSALES BANCARIAS	OFICINAS DE CORREOS	COBERTURA INTERNET (30 Mbps condiciones máx. demanda %)	COBERTURA INTERNET (100 Mbps condiciones máx. demanda %)
Alboloduy	X	X	91,9%	91%
Felix	X	X	96,4%	63,1%
Aldeire	✓	X	93,9%	70,2%
Bérchules	✓	X	98%	95,6%
Capileira	✓	X	100%	67,6%
Freila	✓	X	100%	88,1%
Jérez del Marquesado	✓	X	100%	98,5%
Válor	✓	X	100%	92,3%
Villanueva de las Torres	✓	X	100%	95%
Arroyomolinos de León	✓	X	92,5%	81,4%
Corteconcepción	✓	X	91,6%	85,3%
Carboneros	✓	X	99,9%	81%
Iznatoraf	✓	X	100%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de MITECO (2024).

Anexo 5. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO PUESTOS EN VALOR

Imagen 1. Graffiti “Nochevieja en Bérchules”



Fuente: Elaboración propia

Imagen 2. Sala de Interpretación del Patrimonio Minero de Alboloduy



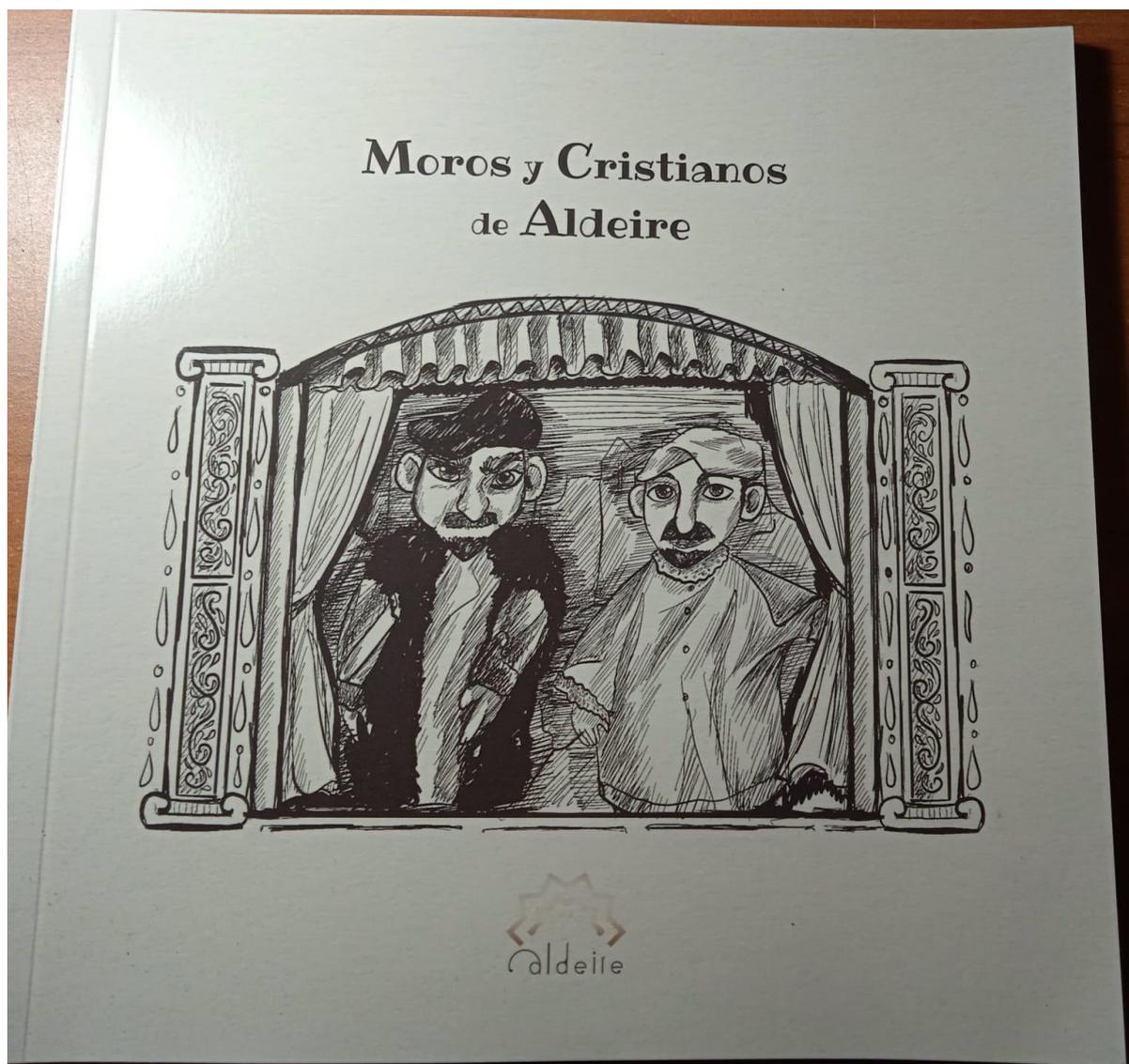
Fuente: Elaboración propia

Imagen 3. Recreación “Casa Cueva” de Freila



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4. Libro infantil “Moros y Cristianos” Aldeire



Fuente: Elaboración propia